

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscripción: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuere, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 9 trim.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Escudillers Blancs, 3 bis, bajos.

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

Piazza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA. - San Miguel de los Santos y santa Zoá.

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE" GRAMOPHONE

MARCA Y PALABRA
REGISTRADAS

AUDICIONES y CATÁLOGOS GRATIS

ARTIS IMPERIUM

G. PUIG

Calle Pelayo, 14.

Las celebridades artísticas Caruso, Tita-Ruffo, Amato, Schallapine, Journet, Melba, Tetracini, Pareto, Hempel, Paderevski, Tamagno, Sarasate y tantos otros, considerados y consagrados en todo el mundo como las primeras eminencias del arte musical, han impresionado ó siguen impresionando únicamente para el

y esto constituye la mejor alabanza de nuestra marca.

GRAN LIQUIDACIÓN DE MUEBLES ULTIMOS DIAS

Se rematan los géneros que quedan a cualq. ser precio. Hay vario: dormitorios buenos, algunas sillerías y una partida de muebles sueltos, todo muy baratos
¡APROVECHAS LA OCASIÓN! ¡VERDADERAS GANGAS!
Conde del Asalto, número 22

Dr. Torner del Hospital de la Santa Cruz, VÍAS URINARIAS. Plaza de Regomir, 1. De 2 a 4; económica, 7 a 9; festivos, 11 a 1.

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, n.º 29, entronco.

TEATROS

Teatro Tivoli Gran Compañía Italiana de ópera cómica y opereta, dirigida por A. GRANIERI y A. MARCHETTI. — Hoy, miércoles, a las 9 y cuarto: 2.ª representación de la opereta en 5 actos, del maestro Edmondo Eysler,

AMORE DI PRINCIPI

El último grandioso éxito, la obra que ha valido ruidosas ovaciones a la Compañía en todos cuantos teatros la han representado. — Butaca, 2 ptas. — Entrada, 0'53 ptas. — Mañana, jueves, matinee de gran Moda con escogidísimo programa. — Se despacha en contaduría.

TEATRO NOVEDADES

TEMPORADA DE VERANO -- COMPAÑIA DRAMÁTICA
MARIA GUERRERO - FERNANDO DIAZ DE MENDOZA
Últimas funciones.

Hoy, **14.ª MODA** Noche, a las 9 y cuarto: El poema en un acto y en verso de E. Rostand, traducción por A. J. Catarineu,

LOS DOS FIERROTS

El paso de comedia en 1 acto, de Eduardo Marquina.

EL ANTIFAZ

El auto teresiano en una jornada y en verso, de E. Marquina.

LA ALCALDESA DE PASTRANA

El entremés en 1 acto, de los hermanos Quintero.

ROSA Y ROSITA

Mañana, jueves, **15.ª MODA**. — Despedida de la Compañía. — Se despacha en Contaduría.

Teatro de Novedades Compañía GRAND GUIGNOL. — Director: A. SAINATI. Primera actriz: BELLA STARACE. — Viernes, 5.ª noche, a las 9 y cuarto, INAUGURACION DE LA TEMPORADA: El drama en 2 cuadros *L'Automa*. El drama en 1 acto *Vite d'apaches*, en que los esposos Sainati bailan la danza de los apaches de París. — El drama en 2 actos *El Ravaglio* y la comedia en 1 acto *Poche ma sentio parole*.

Nota: De los tres días moda se destinarán los lunes a funciones blancas, procurando sean los demás a gusto compatible con la asistencia de todas las clases sociales. — Se despacha en contaduría.

Teatro Novedades - Compañía Gran Guignol Italiano. — Director: A. SAINATI. Primera actriz: BELLA STARACE SAINATI. — Queda abierto el abono a 11 días MODA y 26 a diario en la Administración del Teatro.

NOTA: A fin de popularizar el Teatro Gran Guignol en Barcelona, regirán para estas funciones precios populares.

Teatro Lírico Sábado, 8 de Julio: — Debut de la Compañía cómico-dramática que dirige el primer actor don A. Barbosa, con el grandioso drama en 5 actos, de don J. Echegaray, *El gran Galeoto* y la comedia de don S. Rusiñol *El pintor de miracles*.

Teatro Cómico Gran Compañía dirigida por Ricardo Güell y Julián Vivas, de la que forma parte la genial Pilar Martí, Angelina Villar y Pepe Viñas. Hoy, miércoles, 5 de Julio. — A las 9 y media, especial, 35 céntimos. — 4 actos, 4: 1.ª *La fantasía cómica* lírica bailable *El país de la maoncha*, por Pilar Martí y Pepe Viñas. — 2.ª *La zarzuela* en 2 actos y 7 cuadros **LA VIVA DE GENIO** protagonizada por Pilar Martí y Ricardo Güell (nueva, de grandioso éxito). — 3.ª *La hermosa y delicada producción El cuento del Aragón*, labor incomparable de la Compañía. — Total un espectáculo atrayente. — El único de Barcelona. — Jardín artísticamente iluminado, el más fresco de Barcelona. El viernes, estreno importante: *Luna azul*. — En ensayo, la joya de nuestro Teatro lírico, *La gascona*, del gran compositor A. Vives. — Se despacha en Contaduría.

CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

Teatro Principal Gran cinematógrafo.—Hoy, miércoles, sesiones de 4 a 8 tarde y de 9 a 12 noche.—Interesante programa de cine.—Diariamente estreno de interesantes películas.—Preferencia, 0'25.—General, 0'15.

CINCO BARCELONES

GRAN CINEMATÓGRAFO ESPACIOSO

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

PRECIOS POPULARES

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno, entre ellas:

«El corazón de los pobres», «La pañalera de Mía Flock», «El pedicuro de la señora Ortenla», «Washington», «El diputado honrado», «El mar negro», «Un idilio en la granja», «Revista Pathé», «Trágico error», «El amor encuentra su camino», «Cebollino divierte su hermana», «Injusta sospecha», «La fortuna de los Fernández».

LA MARCA DE LA INFAMIA (último día),

EL DINERO (900 metros),

MARTA Y MAGDALENA (Nordisk)

y muchas otras de no menos interés.

TEATRO ELDORADO CINE ROMA

GRAN CINEMATÓGRAFO

Hoy, miércoles, selecto y variado programa de películas de las mejores marcas.—Interesantísimas cintas, entre ellas las que sobresalen: «Las carreras de automóviles de Dieppe», «Planchadora eléctrica», «Héroes desconocidos», «Sacrificio de un amigo», «Torcuato protege a los animales», «Capricho de Boyardo», «Estratagemas de un loco enamorado».

TEATRO ESPAÑOL CINE PARIS

GRAN CINEMATÓGRAFO

Hoy, miércoles, selecto y variado programa de películas de las mejores marcas.—Interesantísimas cintas, entre ellas las que sobresalen: «Las carreras de automóviles de Dieppe», «Planchadora eléctrica», «Héroes desconocidos», «Sacrificio de un amigo», «Torcuato protege a los animales», «Capricho de Boyardo», «Estratagemas de un loco enamorado».

BOSQUE Hoy, miércoles, debut de **LARA LOPEZ**—Spectacle varié.

y 2.ª salida de la hermosa canzonetista española, nueva en Barcelona.

MATILDE ARAGON

tomarán parte además 52 artistas, y debut de la **LARA LOPEZ** Despacho en célebre pareja de canto, únicos en su género, Barcelona.
Carmen, 20.—Mañana, debut de la bailarina Leonor García.—Viernes, debut de Africa la Ricorta.
Por las tardes, de 6 a 8.—Entrada libre.—Butacas gratis.—En breve, gran acontecimiento.

4
**TEATRO CONDAL
Y GRAN CINE BOHEMIA**

Hoy, viernes, **MODA** Grandioso programa extraordinario.

FATALIDAD

Días de revolución - El agente de Zoofila
Los dos arrepentidos = Peripecias de un festigo

BESO DE MARGARITA DE CORTONA
•Cupido vencedor• | •Bebé y el boticario• | •El hombre y la osa• | •Estoy cansado de tu madre•
Ultimo día de la película de gran éxito

MAGDALENA

Mañana, sábado, nuevos estrenos.

TEATRO SORIANO y CINE WALKYRIA

Hoy, VIERNES DE MODA, programa extraordinario.

DIAS DE REVOLUCION

Los dos arrepentidos - El agente de Zoofila
Grandioso éxito de la sensacional película de 1,000 metros.

La repartidora de pan

TRAICION

•Arreglando las redes•, •Revista•, •Max en una apuesta original•
y OTRAS

Próximamente, estreno de gran interés de 1,000 mts.

Teatro Triunfo Gran cinematógrafo. - Hoy, viernes, **4,000** metros en películas,
Día de Moda. Colosal programa.

Cadenas rotas, 1,000 metros - **La madrastra**, 500 metros

El castillo del silencio - **La marca de la infamia**

El corazón de los pobres y otras de gran éxito.

PALACIO DE LA ILUSIÓN Cortes, 509 (junto monumento Gullf).
Cinematógrafo y Compañía de zarzuela. - Hoy, estreno de las interesan-

tes películas: •Días de revolución•, •Cataluña pintoresca•. - Exito de la sensacional de 1,000 metros •La repartidora de pan•. - Función para hoy, viernes, día de Moda. - Tarde y noche: La zarzuela en dos actos **Anita la risueña**
- y cuatro cuadros

AVISO: Como de costumbre, la taquilla estará abierta de 11 y media a 1.

Cinematógrafo Bellograff Rambla del Centro, 58 y 58. - Hoy, viernes, día de de Moda, con tres notabilísimos estrenos, sobresaliendo la hermosa cinta de 700 metros

NAT PINKERTON CONTRA TODOS
es la mejor cinta que se ha editado en su género.

Estreno: **DIAS DE REVOLUCION** (de largo metraje)

EL CUPIDO
y otras no menos interesantes. - Todos los días, estrenos verdad.

DIORAMA - Hoy, viernes, dos grandes estrenos:
NAT PINKERTON CONTRA TODOS
DIAS DE REVOLUCION - EL LAGO DE GARDA
El cupido vencedor y otras.

GRAN SALÓN DORÉ

Hoy, viernes, hermosísimo programa de películas y atracciones.

EL MEJOR PROGRAMA DE BARCELONA!!

El Cine más cómodo y ventilado de Barcelona, el único que presenta las atracciones más grandes del mundo, el único Cine que la Empresa hace verdaderos sacrificios para corresponder a los favores del público y poder mantener el local siempre a la altura de los más importantes de Europa. Véase el programa de atracciones:
The Strakers - bailes americanos, nuevos en Barcelona.
Troupe Wernoff - acróbatas saltadores, 5 señoritas y 2 caballeros, nuevos en Barcelona.
Hermanos Camara - reyes de los juegos fearios que solamente han trabajado en este salón. La ovacionada y eminente cantante.

LA TORRERICA

Pronto, lo más grande de la época, pronto... pronto...

Kursaal Hoy, viernes, día de MODA, precioso programa de estrenos:
El automóvil misterioso, - Cataluña
pintoresca - Días de revolución

La modistilla, Cupido vencedor, La emigrante, Carta de amor, Fatal mentira, 1,100 metros y otras de gran éxito. -NOTA. Para mañana, monumental programa de estrenos: **MAGDALENA** de 1,200 metros.
LA LOCURA DEL FUEGO 500 metr 0

CINE VICTORIA y SALA ARGENTINA

Riera Alta, 22 (Hoy, será un nuevo succès... succès completo,) San Pablo, 64
exitazo extraordinario de Eclair, de 894 metros.

FATALIDAD Eclair, 3 partes

DIAS DE REVOLUCION - EL AGENTE DE ZOOFILE
Gran éxito con la película en 5 partes, de 1.000 metros, Pathé Frères.

LA REPARTIDORA DE PAN

Villy estrena su traje de marinero, Carta de amor de Polidor, Revista **CLIPIDO VENCEDOR** Bobillard hace lo que quiere Su única historia de amor **APUESTA DE MAX**

IRIS-PARK - GRAN SALON DE VARIETES.
Hoy, viernes, día de Moda, interesantes estrenos, figurando entre otros los de gran éxito: «Días de revolución», «Traición», 700 metros; «Cupido vencedor», «Cadenas rotas», 700 metros.

UNA APUESTA (por Max) ATRACCIONES

Hoy, noche, a las 11, debut de las cuatro hermosas hermanas rusas, bailarinas fantasistas,
LEWANDOWSKI

Notable número nunca visto en Barcelona, habiendo alcanzado un ruidoso éxito en los principales teatros de Europa.

JULIA DAVID

canzoncista y cupletista, todos los días nuevos cuplés, exitazo inmenso.

SKATING-RING Hermosa y espaciosa pista de patinar. Degringolats. - Orquesta todos los días.

Coches de lujo. - Automóvil gratuito desde la Plaza de Cataluña al Iris-Park.

AVISO: Todos los sábados, después de la sesión de patinar, la Sociedad Iris-Park dará un baile en la espaciosa pista de patinar, en obsequio a los asiduos concurrentes que favorecen dicho local.
NOTA: Desde el lunes, todas las tardes tocará la orquesta en la sala de patinar con un gran repertorio de zarzuelas de actualidad.

IDEAL CINE

DIA DE MODA

Preciosos estrenos: «Merlok Holmes y su puro denunciador», «Arreglando sus redes», etc., etc. — Último día de «El anillo del conde de Essex».

EXCELSIOR CORTES (Granvía), 544. — Escogido programa para hoy, viernes: —

PERIPECIAS DE UN TESTIGO — **COW-BOY CONTRA CIUDADANO**
TRAICIÓN (Éxito, 800 metros), **EL HOMBRE Y LA OSA**
EL ANILLO DEL CONDE DE ESSEX

«Joyas robadas», «Bebé y el boticario», «Me carga tu madre», «Bobiliard hace lo que quiere», «Accidentalidades Gaumont», con el Concurso Hípico en Barcelona.

Mañana, sábado, nuevos estrenos, sobresaliendo

LA PRIMERA NOCHE DE MATRIMONIO (500 metros, Ambrosio).

Nota: A los señores concurrentes a las sesiones de hoy, de mañana, sábado, y del domingo, se les regalará un vale con derecho a una miniflama semi-esmalte gratuita.

· CINE DIANA ·

Local cómodo, fresco y con todas las comodidades para el público

Hoy, viernes, DIA DE MODA - ESTRENOS

DIAS DE REVOLUCION

EL AGENTE DE ZOOFILIA -- **LOS DOS ARREPENTIDOS**

— ÉXITO — **LA REPARTIDORA de PAN**

— **TRAICION** ÉXITO, 650 metros.

UNA APUESTA DE MAX -- **ARREGLANDO LAS REDES**

Revista Pathé 172 -- Su mismo amor

Mañana, sábado, **GRANDES ESTRENOS**

FIJARSE BIEN EN EL PROGRAMA del **CINE DIANA**

SAN PABLO, 85

Telefono número 2,762.

TAPIS 6, frente Estrella y Conde Escoic

Telefono número 2,762.

ROYAL CINE - Plaza Universidad y Aribau.

Hoy, viernes, día de Moda. El automóvil misterioso, Cataluña pintoresca, precioso programa de estrenos.

Días de revolución. «La modistilla», «Cupido vencedor», «La emigrante», «Carta de amor», «Fatal mentira», 1.100 metros y otras de gran éxito.

NOTA: Para mañana, monumental programa de estrenos. **Magdalena** de 1.200 metros. **La locura del fuego** 500 metros

SALON CATALUÑA

GRANDIOSO CINE. — Cabina aislada e incombustible. — Notable quieteto. — Estrenos diarios de interesantes películas. — Hoy, viernes, día de Moda. — Estreno de la película de argumento interesante, «Joya del arte cinematográfico», **Fatalidad** 800 metros. — **El agente de Zoofilia** - **La**

maskarilla de horror y las sensacionales: **El hombre y la osa**,

El antifeminista, **Salvada de los bandidos** y otras. — ESTRENO de

ACTUALIDADES GAUMONT

DIVERSIONES VARIAS

PLAZA TOROS ANTIGUA - DOMINGO, 7 JULIO.
6 TOROS DE CONCHA Y SIERRA - 6
 EUSEBIO MANUEL ADOLFO
FUENTES - NAVARRO - GUERRA
 El último nuevo en Barcelona. A las 4 y media.

NUEVA PLAZA DE TOROS - Domingo, 7 Julio.
MINUTO Y GALLO
 6 toros andaluces. - Sol, 2 pesetas. - Sombra, 3 50. - A las 4 y media.

CADIZ, CAFE, CONCERT
 Marqués del Duero, 108 (Paralelo).
 Expéndido local, fresco y ventilado. - Todos los días, grandes conciertos. - Todas las semanas, nuevos debuts.

GRAN CONCIERTO EL RECREO
 CAFE Marqués del Duero, 55. - Grandes conciertos por renombradas artistas. - Bailes de sociedad.
 Linda Azolina - Trio Violets - La Navarrito
 Hnas. LISAR - NUEVA ARGENTINITA

DEPORTES

LA RABASSADA
HOTEL RESTAURANT

abierto toda la noche. - Gabinetes particulares. - Cocina de primer. - Servicio a la carta.
 Cubiertos desde cinco pesetas hasta las 10 de la noche. - Teléfono número 7.643.

CONCIERTOS

en el Salón Comedor del Restaurant, de 1 a 8 tarde y de 7 a 8 noche, por una orquesta de profesores dirigidos por el maestro Pérez Cabrero.

ATRACCIONES AMERICANAS
TODA LA NOCHE

Scenic Railway, Water Chute, Bowling Allays, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de cristal, Palacio de la risa, Paseos, etc.

Tranvía directo desde la Plaza de Cataluña a LA RABASSADA.

TURÓ PARK

Tarde: **GRAN FESTIVAL INFANTIL A BENEFICIO DEL ROPERO**
DE SANTA ISABEL, ROPERO
DEL ROSARIO Y BENEFICENCIA ESCOLAR

Putchinel-lis - Concurso de perros - Concurso de muñecas - Fuegos de artificio japoneses - Concierto por la Banda de Cazadores de Barcelona
 Nuevas atracciones - Entrada, 1 peseta.

Noche: Como de costumbre - Entrada, 25 céntimos - Carril de Sarriá y tranvías - Servicio extraordinario.

EXPLÉNDIDO Y LUJOSO
CENTRO DE SPORTS

El más importante de España. Abierto todos los días,
 tarde y noche y amenizado por la notable Banda
 del REGIMIENTO de ALCÁNTARA.

Conciertos, iluminaciones,
 sports, café, cinematógrafo,
 fo, etc., etc.

SATURNO PARQUE

Martes próximo:
Gran Fiesta Benéfica

dedicada a los pobres del

ASILO DEL PARQUE

ACONTECIMIENTO ARTÍSTICO

-- Inauguración de los --

Bailes típicos Regionales, Rondalla valenciana

compuesta de 18 personas que ejecutará una sorprendente variedad de bailes ríca-
 mente presentados. Única RONDALLA que ejecuta en presencia de SS. MM. su notable y
 extenso repertorio. — Domingo, noche: Repetición del disparo de los grandiosos y magníficos

CASTILLOS DE FUEGOS ARTIFICIALES

construidos expresamente para el

SATURNO PARQUE

Entrada de paseo, 10 céntimos.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL-7, Unión, 7 Gran Café-Concert. - Restaurant de pri-
 mer orden. - Servicio a todas horas.
 Grandes espectáculos de variedades todos los días tarde y noche.

Todas las noches,
 a las 10 y media:

OTRO GRAN EXITO DEL ALCAZAR

LA REVUE DE VERANO

(completamente diferente de las anteriores REVUES.)

Hoy, por la tarde:
 La aplaudida astracanada

El Club de las Escalísticas.

Asalto, 12 **GRAN EDEN CONCERT** Teléfono 2,451
 Music-Hall parisien. - Centro aristocrático.

Extraordinario suceso de la hermosa troupe Franco-Española.

Grandioso éxito del juguete
 cómico-lírico-bailable

NOCHE PISTONUDA

Desempeñado por la simpática y sin rival tiple cómica

LA CACHAVERA

CONTINUAMENTE NUEVOS DEBUTS

Próximamente apertura de la GRAN TERRAZA JARDIN.

Restaurant de primer orden. — Entrada libre. — Butaca gratis.

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - BINJOL, 3

GRAN CIRCULO DE RECREO

HOY, TARDE Y NOCHE:

Exito sin precedentes de la eminentisima artista

- NITA-JO -

Grandes aplausos á la cantadora de cantos regionales

LA BATURRICA

Succés de D'RX, Pareja ESPINOSA y Beatriz CERVANTES

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Tarde, a las 6. - Secciones extraordinarias. - Noche, a las 10.

SÁBADO, DESPEDIDA DE LA CÉLEBRE, LA AUTÉNTICA, LA ÚNICA,

ARGENTINA

Viernes, despedida de la atracción del día,

5 - RAMASHOW - 5

Succés grandioso de la

Grandioso éxito de la

APACHINETTE

LOLA CERVANTES

Sábado, debut sensacional de la monísima cupletista, nueva en Barcelona, procedente del Trianón Palace de Madrid,

ZAZA

GAYARRE - EMPRESA DEL - PETIT MOULIN ROUGE

Todos los días. - Tarde, a las 4. - Noche, a las 10. - Grandes conciertos

EXITO CRECIENTE DE LA ESCULTURAL

ANGELITA ERO

La zarzuelita sicalpitica

EL FRESCO JOSE

por la hermosa triple cómica

CONCHITA VERGARA

acompañada de la señorita SARA MARTI y el señor LIZCANO.

Mañana, sábado, debut de la monísima

AFRICA MONTES

bailarines excéntricos.

BUTACAS GRATIS

ENTRADA LIBRE

CONCIERTOS

Mundial Palace

Concierto Santos todos los días. - Cubiertos desde pesetas 5'50
Los viernes, bollabaise. - Sábado, menú corriente vegetariano

Observatorio Meteorológico de la Universidad.—4 de Julio.

HORAS de observación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatura a la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ.	765.22	22.0	N.	58	Cubierto.	C. K.	1.0
5 tar.	765.07	21.5	S. S. E.	50	Despejado.		0.5
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 26.5	Somb. 19.0	121	4.25	0.00	Varto.	
	Somb. 22.9	Refl. 15.0	kilómetros.				

Salte el Sol a las 4.25.—Se pone a las 7.28.—Sale la luna a las 11 noche.—Se pone a las 9.44 mañana.

Crónica diaria.

5 de Julio de 1912.

La votación de urgencia del proyecto de Mancomunidades obtuvo el favor de menos de la mitad de los diputados que componen la Cámara. En cambio, el principio de las Mancomunidades recibió el asentimiento de todos los partidos representados en aquel hemicycle. Esta contradicción se prestaría a un largo estudio sobre el absurdo de la política que viene imperando en España y que ha de llevarla a un desastre mayor que los experimentados hasta el presente.

¿Dónde está el patriotismo de esos políticos que monopolizan en todas las situaciones que se vienen sucediendo la representación nacional? Si lo tuvieran, si alentase siquiera en su alma el pudor de los principios, no los traicionarían por pretextos fútiles de amor propio, de vanidad, de codicia, cuando no de odio africano, contra nuestra región, como lo han hecho cuantos han votado en contra o se han abstenido en la sesión memorable en que se decidió por 171 votos «la continuidad de la discusión y la pronta aprobación en esta Cámara del proyecto de ley de Mancomunidades».

Han desertado de su puesto en favor del proyecto los partidos que en principio lo aprueban y aun lo tienen en su programa, dejando tan sólo al lado de la bandera de descentralización una parte del partido liberal, arrastrada por el señor Canalejas, los conjuncionistas y toda la diputación catalana. Véase ahora la sinrazón de los que le han negado el obsequio de su firma.

Sabido es que los carlistas tienen en su programa la teoría del regionalismo, que entienden forma parte de la tradición, lo cual no fué obstáculo para que el jefe de su minoría, señor Feliu, dijera que se abstendría de intervenir en un pleito de familia. ¡Bien por la consecuencia!

Los conservadores negaron al proyecto su voto, a pesar de constituir en sustancia una parte del que había presentado Maura, por eso, porque no era exactamente el mismo en su totalidad. Brilla en tal conducta una soberbia y egoísmo sin límites, a la vez que una proclamación del «todo o nada», más propio de partidos revolucionarios que de conservadores.

Se opuso también Moret con los suyos, contradiciendo anteriores declaraciones, por venir el proyecto desligado de la reforma municipal, coincidiendo así con Maura, sin los motivos personales que a éste asistían para tal determinación. Es, como los anteriores, mancomunista; pero sólo para el caso de que sea él quien organice la Mancomunidad. (1)

Burell, al frente de unos cuantos liberales, apuntó también su disidencia.

no por disentir de la doctrina, sino porque necesitaba más tiempo para discutir el proyecto, que ya en las líneas generales había pasado por el tamiz de la discusión en tiempo de los conservadores. Otro que jugó con dos barajas a la vista.

Finalmente, Lerroux, por no ser menos inconsecuente que las otras oposiciones, también declara que los radicales no pueden votar en contra del proyecto, porque son partidarios de las Mancomunidades; pero que tampoco en pro... porque lo apoyamos los catalanes.

Resultado: que existiendo en la Cámara la más perfecta unanimidad que jamás haya conseguido una doctrina consignada en un proyecto de ley, la ha abandonado su gran mayoría en medio del arroyo por motivos inconfesables... ¿Podrá sostener alguien que no ha quedado deshonrada?

Lo notable, y que no podemos menos de consignar, es que al frente de esta vasta conspiración contra Cataluña y contra España se han puesto tres descendientes de nuestra región: Moret, Burell y Gasset, cuyo apellido delata bien claro su abolengo. Cataluña les debe muchas ofensas, que acaban de coronar con esta última. Nosotros entendemos que así como nuestra región viene honrando la memoria de los hijos que la honraron, tampoco debe olvidar a los que reniegan de su sangre y sólo se acuerdan de ella para agraviarla.

Sesión del Ayuntamiento.

A las cinco y cuarto comenzó ayer tarde la sesión de segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde, señor Sostres. El secretario, señor Genet, lee el acta de la anterior y se aprueba sin protesta.

Mientras tanto observamos que delante de los sillones de los concejales han colocado, en sustitución de los suspirados pupitres, unas mesitas de tijera, de *viena*, que se parecen a aquellas mesitas en que los tahures de caminos desarrollan el juego de la *varleta*.

Un chusco, viendo a Marcilla manejar unos papeles encima de la mesita que por derecho propio le corresponde, dice bajito:

—¡Hagan juego, señores!

—¿El rey o la sota?...

Y Nualart se ríe como un bendito.

A Domenech le parecen mejor mesitas provisionales de vender leche del Prat.

Así transcurre el tiempo hasta que llegamos al

Despacho oficial.

En ello figuran el extracto de los acuerdos del mes de Marzo y un oficio accediendo a la prórroga de 50 días por el ministro de Fomento para el dictamen sobre el abastecimiento de aguas de Barcelona, y luego al

Despacho de dictámenes sobre la mesa.

Se aprueban varios de ellos sin discusión, quedando sobre la mesa el referente a la reconstrucción de las aceras del edificio de la calle de Caspe, 26, de la Sociedad anónima La Educación (a) Los Jesuitas.

Quedan también sobre la mesa otros de la Comisión de Gobernación y Fomento. Luego se presenta otro de Consumos, a petición del señor Liado, proponiendo que, con motivo de las diligencias instruidas para la reparación de responsabilidades por la práctica en el felato de Don Carlos, el día 30 del mes de Abril último, del despacho de una introducción de aves y huevos aforada por 70 aves y 160 kilogramos de huevos, cobrándose 59 pesetas, siendo la conducción de 123 aves y 200 kilogramos de huevos, importando el perjuicio al Ayuntamiento por dicho despacho, según reaforo dispuesto por agentes fiscales, 25'50 pesetas, que fueron satisfechas por el introducido como consecuencia del reaforo, se acuerde insinuir expediente al señor Pérez, empleado responsable, y que se le destituya.

El señor Guàrdons presenta una enmienda al dictamen en la cual propone que sólo se le impongan dos meses de suspensión de empleo y sueldo, pues resulta que aque-

empleado fué engañado y que el fraude que se le imputa no asciende más que a 25 pesetas.

El señor Millán cree que el aforador señor Pérez es reincidente en su defraudación y que ya otra vez fué suspendido de empleo y sueldo.

El señor Lladó se levanta a defender la enmienda del señor Guñalons, considerando que la pena que se quiere imponer al empleado es excesiva.

Relata otros abusos en varios felatos y por los cuales no se ha castigado a nadie.

El señor Muntañola opina que el señor Lladó involucra otras cuestiones que nada tienen que ver con el asunto de que se trata. No se trata—dice—de ninguna venganza personal, como quiere dejar entender el señor Lladó, puesto que precisamente el ponente señor Millán ha hecho todo lo posible para descargar cargas al citado empleado, a quien se le ha formado expediente; no obstante, con los antecedentes y para escarmiento de los muchos abusos que se cometen en Consumos sobre la Comisión que se le ha de destituir. Desgraciadamente—agrega—, si las cosas continúan como van en el ramo de Consumos, pronto vendrá la formación de expedientes a otros empleados que no cumplen con su obligación y, como ese, han reincidido en el incumplimiento de sus funciones.

El señor Lladó: Pues es preciso revisar otras defraudaciones que importan muchos millones y que han quedado impunes.

—Estas otras—sigue el señor Muntañola—y las que sean, pero siempre haciendo justicia.

El señor Lladó defiende al aforador señor Pérez, del cual repite que en veintidós años no tiene otros cargos que el haber sido apercibido ocho días por un reaforo de treinta céntimos. Califica de enormidad lo que quiere hacerse con aquel aforador que se quiere destituir.

Ataca al administrador de Consumos, al que cree enemigo del aforador a quien se quiere destituir. Pide que se unan los antecedentes del empleado al expediente y que se le vea la vista del mismo por ocho días.

El señor Muntañola siente hacer de acusador de un empleado, protesta del agravio que hace el señor Lladó a la Comisión de Consumos creyéndole capaz de ser instrumento de una venganza. Sostiene que al citado empleado don Andrés Pérez se le han encontrado varios reaforos con defraudación.

El señor Lladó: En veinte años a dicho aforador no se le pueden achacar fraudes por valor de quince pesetas, y en cambio se han encontrado otras defraudaciones de consideración y han quedado impunes.

Los señores Muntañola y Muñoz lo niegan.

El señor Guñalons vuelve a defender su enmienda, afirmando que no hubo fraude en el reaforo del señor Pérez.

El señor Figueras pide consideración para los bajos empleados, toda vez que se han tenido muchas para los de superior categoría.

El señor Muñoz ruega a la presidencia que ponga a votación el dictamen y que se repartan profusamente los datos de la recaudación actual comparada con los del año anterior.

Rectifican el señor Muntañola y el señor Lladó.

Se lee una proposición de este último en el sentido de que se suspende la discusión del presente dictamen para que se concedan ocho días al empleado señor Pérez para que se le oigan sus descargos y darle vista.

Ha aceptado la Comisión dicha enmienda.

Después de aprobados varios dictámenes se presenta uno que dice lo siguiente:

Otro de Instrucción a petición del señor Carreras y Garriga proponiendo que se ponga a disposición del señor director de la Escuela de Artes del distrito VIII la cantidad de 2,000 pesetas para la compra de algunos aparatos de urgente necesidad para que sea provechosa la enseñanza de algunas clases, y también la de 1,050 pesetas que importan los premios del concurso anual de aprendices que para el estímulo de los que a la Escuela concurren se celebra; todo ello con la obligación por parte del señor director de justificar cumplidamente la inversión de aquellas cantidades, aplicándose éstas al capítulo IV, artículo 1.º, partida 9.ª del presupuesto extraordinario del año 1910.

El señor Gorría lo impugna en el sentido de que deben ir a subasta todos los materiales de escuelas.

El señor Mir defiende el dictamen, diciendo que no es preciso entorpecer el funcionamiento de aquellas Escuelas de Arte, puesto que necesitan el material que piden para su perfecto funcionamiento.

El señor Carreras pone reparos también al dictamen y pide opinión al señor David Ferrer.

Este dice que su opinión es que tienen aquellas Escuelas que reorganizarse completamente con un plan completo para todas, sin regatearles el material que les es indispensable.

Por fin se aprueba el dictamen.

Seguidamente se presenta uno de cuentas de farmacéuticos.

Otro de Instrucción a petición del señor Arola proponiendo la aprobación de las dos cuentas que se acompañan del Colegio de farmacéuticos de Barcelona, referentes a recetas desechadas en varias farmacias, la una durante los meses de Abril, Mayo y Junio del año último, como saldo del segundo trimestre de importe 14,237'60 pesetas (documento número 1); y la otra por igual concepto durante el tercer trimestre del propio año, de importe 36,533'15 pesetas (documento número 2); y el reconocimiento del crédito que aquéllas representan para su inclusión en el primer presupuesto que se haga para que pueda ser abonada al interesado.

El señor Arola pide que este dictamen vuelva a la Comisión para que se estudie mejor.

El señor Carreras hace suya la petición del señor Arola, puesto que éste deja entrever que hay algo que examinar que contiene gravedad, y, como es muy importante, es preciso que se abra una información sobre los servicios prestados.

El señor Vallés y Pujals defiende el dictamen.

Ocupa la presidencia el señor Mir y Miró.

El señor Vallés opina que no hay inconveniente en aprobar el dictamen, pues si no hay abusos en la prestación de servicios pueden rectificarse de hoy en adelante.

Se aprueba el dictamen.

Antes de terminar este despacho se pone a discusión el primer dictamen sobre la mesa, que se ha dejado suspenso de discusión por ausencia del señor Vallés y Pujals al comenzar la sesión.

El dictamen de referencia dice lo siguiente:

Dictamen de Ensanche, a petición del señor Nualart, que insinuando lo resuelto en el acuerdo de 28 de Diciembre último por el que se acepta la cesión de las fincas propias de los señores Caballé y Esmandiá necesarias para la apertura de la calle de Roger del Tor y por el precio respectivo de 14,853 pesetas la del primero y de 26,524'67 pesetas la del segundo, cantidad a que rebajaron dichos señores las de 16,878'99 pesetas y 29,915 pesetas en que fueron valoradas respectivamente sus fincas por el Gobierno civil de la provincia, se acuerde:

1.º Se cite y requiera a los señores Caballé y Esmandiá para que dentro del plazo de ocho días presenten en el Negociado de Obras públicas de Ensanche la titulación que acredite la propiedad de las fincas respectivamente cedidas por uno y otro de dichos señores.

2.º Que libres que se hallen las fincas cedidas de toda carga o gravamen a que pudieran tal vez estar afectas, cuya liberación deberá realizarse a costas de los señores cedentes, exclusivamente, se remitan al señor notario a quien corresponde por turno los antecedentes necesarios para que proceda a redactar y remita la oportuna minuta de escritura de cesión a los efectos de la otorgación de la correspondiente escritura, en cuyo acto se satisfagan como precio de la misma a los señores cedentes las cantidades de 14,853'99 pesetas a don Pedro Caballé y la de 26,524'67 pesetas a don José Esmandiá con cargo al artículo 9.º, capítulo 9.º, del presupuesto de Ensanche vigente.

El señor Nualart presentó una proposición incidental al dictamen para que se abra una información porque no se recurrió contra justiprecio de dichos terrenos y que se suspendiese la aprobación del dictamen.

El señor Vallés y Pujals defiende el dictamen y combate la proposición incidental por considerar que ya no cabe el recurso por haber terminado el plazo legal.

Interfiere el señor Ripoll y el señor Nualart vuelve a defender su proposición.

Se pasa a votación nominal la proposición del señor Nualart y ha sido rechazada por mayoría de votos.

El señor Ripoll reproduce la proposición del señor Nualart, sólo con el extremo de que se abra la información pedida.

Pásase a votación nominal y es rechazada igualmente.

Había quedado asimismo pendiente de discusión otro dictamen de Hacienda que dice lo siguiente:

13.º Dictamen de mayoría de ingresos a petición de los señores Faltra y Serraclará proponiendo se acuerde que sea desestimada la instancia suscrita por don Jaime Arradellas, concesionario del quiosco destinado a la venta de bebidas instalado en el paseo

de Gracia frente a la casa 54, solicitando abono para el año actual para colocar cuatro mesas a los lados del mismo.

Otro de minoría proponiendo se acuerde que, de conformidad con la vigente reglamentación sobre la materia que el informe de la ponencia de quioscos, y a la justificación de haber verificado el previo pago del arbitrio correspondiente al primer plazo del abono, se conceda a don Jaime Tarradellas, concesionario del quiosco destinado a la venta de bebidas instalado en el paseo de Gracia frente a la casa 54, abono para el año actual para colocar cuatro mesas a los lados del referido quiosco mediante el pago del arbitrio correspondiente a los tres plazos restantes en el tiempo reglamentario.

El señor Muntañola defiende el dictamen de mayoría, que no permite la instalación de mesas alrededor de los quioscos de bebidas.

El señor Soriano aboga por el dictamen, en el sentido de que si se permite a unos quioscos poner mesas se debe permitir a todos.

Rectifica el señor Muntañola, creyendo que por respeto al ornato público no se debe conceder en el paseo de Gracia se instalen mesas en medio del paseo.

El señor Oriol Martorell opina también que no deben ponerse mesas en el paseo de Gracia.

Pídese votación nominal al dictamen de minoría y es rechazado por 20 votos contra 18.

Se pasa a votación el dictamen de mayoría y se aprueba por 24 contra 17 votos.

Vuelve a ocupar la presidencia el señor Sostres.

Proposiciones.

Proposición suscrita por los señores Rius, Mir, Lluhi y Rip li.—Que se ordene al propietario de la casa número 140 de la calle de Pallars (San Martín) que dentro del preciso e improrrogable plazo de tercero día proceda a practicar las obras necesarias a fin de que desaparezcan las causas del estado ruinoso en que se hallan los retretes y galerías de dicha casa, para evitar los accidentes que el estado de las mismas pudieran producir, apercibiéndolo que de no hacerlo así, se efectuarán a costas del citado propietario por las brigadas municipales, declinando el Ayuntamiento en el mismo propietario todas las responsabilidades por las desgracias que puedan ocurrir con motivo del estado de dichas obras. Que si pasado dicho plazo de tercero día no se han llevado a cabo las obras a que se refiere el extremo que precede, procedan las brigadas municipales a efectuarlo a costas del propietario, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa a los tribunales por desobediencia a las órdenes de la autoridad.

Otra suscrita por los señores Figueras, Vidal y Valls y Grau.—Que el día de San Cristóbal se conceda la banda municipal a fin de que ejecute tres piezas en la antigua plaza del Regomir en celebración de la fiesta popular que desde tiempo inmemorial tiene lugar en aquella barriada y a los fines de una instancia que varios vecinos de la misma tienen presentada.

Otra suscrita por los señores Esteva, Balugera, Muntañola y Millán.—Que se conceda la banda municipal para el festival que la Empresa del Saturno Parque dará en la noche del 9 del actual a beneficio del Asilo de pobres del Parque, recabando antes la conformidad de la Ilre. Comisión de Gobernación.

Otra proposición firmada por el señor Serraclara y en la que se pide al Gobierno que en caso de aprobar el proyecto de reglamentación del juego se conceda el 25 por 100 a los Municipios para beneficencia en vez del 10 por 100 que quiere concedérselos.

El señor Muntañola combate la proposición referente al destino que se ha de dar a la parte del tanto por ciento que el Estado designa al Municipio por la reglamentación del juego. Opina que se debe borrar el extremo que la parte obtenida por el juego sea destinada a beneficencia y no se determine ese concepto.

El señor Serraclara defiende la proposición en el concepto de que se destine a beneficencia.

El señor Muntañola, después de examinar lo que destina el Ayuntamiento a beneficencia, acepta la enmienda del señor Serraclara.

El señor Condominas combate la proposición porque no es partidario de la reglamentación del juego, porque lo cree una complicidad en un vicio social.

Interviene el señor Vallet, abundando en los mismos conceptos.

El señor Nualart opina que no se puede prohibir el juego, y cree que además de la enmienda que se ha presentado se apruebe otra que dé facultades al Municipio para permitir o denegar el juego.

El señor Lladó, contestando a los señores Condominas y Vallet, dice que también las damas católicas acuden al juego inmoral de la Lotería para hacerse con dinero para objetos benéficos.

El señor Condominas rectifica, rechazando las afirmaciones del señor Liadó, y agrega que el juego siempre será inmoral.

El señor Muntañola alega que también la Diputación provincial, donde hay diputados muy católicos, ha pedido al Estado parte del tanto por ciento del juego para sus obras de beneficencia.

Se presentan varias enmiendas a la proposición, entre ellas una en la que se determina que en vez de dirigirse el Ayuntamiento al Estado pidiendo el tanto por ciento, se pida a los diputados y senadores por Barcelona para que ellos consigan lo que desee el Ayuntamiento.

El señor Mir y Miró rechaza la enmienda.

Luego se presenta otra pidiendo al Gobierno para que consulte a los Ayuntamientos de las poblaciones donde debe implantarse la ley su opinión sobre ella.

El señor Liadó defiende esta enmienda, pues cree que así se evitará que cualquier empresario ponga casas de juego donde le parezca con sólo el permiso del ministro de la Gobernación.

El señor Muntañola opina que esto podría ser justo sabiendo que la ley es un hecho; pero no antes de serlo, pues significaría prejuzgar la cuestión.

Es rechazada la enmienda por mayoría de votos.

Por fin queda aprobada la proposición.

Se presenta otra proposición concediendo 2,000 pesetas al señor Labra para una placa conmemorativa de los catalanes que contribuyeron a las Cortes de Cádiz, que se ha de colocar en aquella ciudad.

El señor Condominas impugna la proposición porque afirma que las Cortes de Cádiz fueron perjudiciales para Cataluña.

El señor Muntañola cree que es un acto de justicia coadyuvar a aquella obra.

Quedó aprobada.

Terminado este debate, se entra en el

Orden del día.

Se aprueban rápidamente y sin discusión varios dictámenes de diferentes Comisiones.

Entre los que se aprueban figura el siguiente:

Proponiendo que, accediendo a lo solicitado por doña Clara Noble, viuda del empuente Maragall, se destine la cantidad de 8,000 pesetas, que será entregada a aquella señora, para subvencionar la laudable tarea de publicar las obras completas de aquel gran pensador y notabilísimo escritor, aceptando el ofrecimiento que aquella señora hace de un número de ejemplares, que podrán ser repartidos a juicio de este Ayuntamiento, y del ejemplar de lujo que ha de enriquecer el archivo de esta Corporación, y aquella cantidad antes indicada se aplique a la consignación del capítulo XI, según informe de la ilustre Comisión de Hacienda.

Luego se presenta y se entabla discusión sobre el siguiente dictamen de subvenciones de enseñanza:

Proponiendo que, de conformidad con el informe dado al efecto por la ilustre Comisión de Hacienda, se aplique a la consignación del capítulo 4.º, artículo 1.º, partida 17, del vigente presupuesto, la cantidad de 2,200 pesetas, que, según la consulta formulada por la Contaduría, se necesita para poder abonar las subvenciones a entidades dedicadas a difundir la enseñanza, que fueron acordadas por V. E. en sesión del día 21 de Mayo último.

Lo impugna el señor Condominas y lo defiende el señor Mir y Miró y queda aprobado el dictamen.

En este momento el a calde pregunta si se prorroga la sesión, pues han transcurrido las horas reglamentarias.

Son las nueve y cuarto de la noche y se prorroga la sesión.

Continúa el despacho por los dictámenes de la Comisión de Hacienda, Fomento y Obras públicas, aprobándose los tres y quedando varios sobre la mesa.

Una vez terminada la orden del día, el señor Roés pide que se discutan los siguientes dictámenes, que habían quedado sobre la mesa:

Otro de mayoría de in-resos a petición del señor Figueras, proponiendo se acuerde que uno de los auxiliares de la Administración de impuestos y Rentas que figuraban en el presupuesto de 1911 y ha quedado su plaza por haberse en el presupuesto de 1912 suprimido una de las plazas de auxiliar de la referida Administración dotada con el haber anual de 2,400 pesetas y creándose una plaza de interventor de la sección de Intervención y Contabilidad de la propia Administración dotada con 2,900 pesetas, tales continúe en su plaza de auxiliar y percibiendo el sueldo de 2,400 pesetas con

cargo a la consignación de interventor de nueva creación a contar desde 1.º de Febrero último en que comenzó a regir el presupuesto de este año.

Otro de minoría a petición del propio señor Figueras, se acuerda que el auxiliar de la Administración de Impuestos y Rentas don Enrique Prevosti sea nombrado para desempeñar la plaza de interventor de la misma Administración con el haber anual de 2,900 pesetas de nueva creación en el presupuesto vigente, sufriendo efecto el acuerdo a contar desde 1.º de Febrero último en que comenzó a regir el presupuesto.

Otro de mayoría. Ingresos a petición del señor Condomines proponiendo que con referencia al personal de la sección de Recaudación de la Administración de Impuestos y Rentas y con respecto al recaudador auxiliar del ayudante que en el presupuesto de 1911 tenía señalado el haber anual de 2,000 pesetas, elevado a 2,300 pesetas en el de 1912 y a los 37 recaudadores que en el presupuesto de 1911 tenían consignado el haber anual de 1,825 pesetas, elevado en el de 1912 a 2,125 pesetas, se acuerde que dichos funcionarios sigan percibiendo durante el presupuesto actual los mismos haberes que disfrutaban en 1911 con cargo a las respectivas consignaciones del presupuesto de 1912.

Otro de minoría proponiendo que con referencia al personal de la Administración de Impuestos y Rentas se acuerde que a contar desde 1.º de Febrero último en que comenzó a regir el presupuesto de 1912 perciba el recaudador auxiliar del ayudante el haber anual de 2,300 pesetas que en el mismo presupuesto se le consigna y que en el de 1911 era de 2,000 pesetas y se abone a los 37 recaudadores el haber anual de 2,125 pesetas que se le señala en el presupuesto vigente y que en el anterior era de 1,825 pesetas.

El señor Mir y Miró pide los expedientes de todos los empleados a que se refieren los dictámenes.

Mientras se buscan los indicados expedientes se presenta otro dictamen que ha quedado pendiente, temible por el carácter político que en él se puede dar en la discusión.

Dictamen de mayoría de la Comisión de Ensanche proponiendo: 1.º Que se autorice a la Sociedad anónima La Educación para reconstruir las aceras correspondientes a la calle de Claris, número 16, y Caspe, 2.º.

El señor Mir y Miró pide que se aplaze la discusión del referido dictamen para la próxima sesión, pues teme que se den proporciones demasiado largas al debate, y dada la hora que es no lo cree prudente.

Las derechas opinan que se debe discutir el dictamen inmediateamente.

Se presenta una proposición en el sentido de que se suspenda la discusión de este dictamen hasta la sesión próxima. Se pasa a votación nominal y es rechazada por 19 votos contra 14. De forma que se acuerda discutirlo y en su consecuencia

Comienza el mitin.

Rompe el fuego el señor Soriano, pidiendo votación nominal para que se acuerde si se va a cenar o no.

La presidencia niega este derecho y se arma el primer escándalo.

El señor Mir toma la palabra y a los breves momentos le interrumpe el alcalde, recordándole que sólo permitirá que hable diez minutos cada orador.

El señor Mir protesta de las palabras del alcalde. (Grandes murmullos y nuevo escándalo.)

El señor Domenech, furiosamente: *Aixó es intolerable. Que aprenquin de modus.*

El alcalde: Señor Domenech, retiro esas palabras.

El señor Domenech: No las retiro. *Que aprenquin de modus.*

El alcalde: Con tarán en acta esas palabras.

El señor Domenech: Que consten.

El señor Mir: Yo protesto de esa advertencia inoportuna del alcalde, que significa que quiere cohibir la defensa de los ideales de esta minoría poniéndose al lado de los hijos de Loyola.

Se promueve nuevo escándalo y continúa el señor Mir y Miró protestando de las exigencias del alcalde.

Luego entra en la materia de combate del dictamen. Pide un acuerdo que se tomé al Ayuntamiento de la Comisión de Ensanche sobre el asunto. Pide que vengan sobre la mesa todos los antecedentes del mismo. Se extiende en largas consideraciones respecto a que la reforma de aquellas aceras de los jesuitas está en perfecto estado y que a un capricho obedece el que quieran reformarse. Opina que podría llegar a la obstrucción, pero que no llegará a ello porque ya considera que las derechas quie-

ren votarle a todo trance. Anuncia que lo mejor que podrán hacer los radicales será retirarse del salón en el acto de votarse el dictamen.

El señor Lluhi le contesta, diciéndole que hay un acuerdo del Ayuntamiento en el cual se determina que todo propietario del Ensanche que quiera reconstruir las aceras de sus fincas en sentido ornamental el Ayuntamiento contribuirá por una tercera parte de la mejora. Considera que este acuerdo es una ventaja para la ciudad y su ornamentación y revela un perfecto orden económico y financiero. Ataca al señor Miró de sectorio, porque dice no defiende los principios de la democracia moderna. Afirma que aplicando la ley de Ensanche no se puede atacar lo que ataca el señor Mir y Miró, porque ello representa una notoria injusticia. Define algunos puntos de lo que representa la verdadera democracia y termina declarando que él votará el dictamen, pues lo cree justo, así se trate de los jesuitas como si se tratase de la Casa del Pueblo.

El señor Oriol Martorell, después de reconciliarse con el señor Lluhi, a quien declara en respeto políticamente, entra a discutir el dictamen. Dice que los jesuitas están en pleito con el Ayuntamiento por las troneras de su edificio y por ello no puede tratarse con consideración alguna ni puede concedérseles la cantidad que piden para reconstruir las aceras de su edificio. Declara que los jesuitas ingresan cien mil ochocientos duros por escuelas que no tributan para nada al Ayuntamiento, habla de la semana trágica y dice que no puede tratar igual a los ciudadanos que contribuyeron a la paz de Barcelona después de aquella semana que aquellos, como los jesuitas, que mandaron al conde de Santa María de Pomés a de-larar contra el error, a que a ellos constaba no había contribuido en los sucesos de la semana trágica. El no quiere conceder beligerancia a aquella gente. Derlinda las mismas teorías que propalaba en las campañas electorales, sin perjuicio de lo que hagan los radicales. Cree que no se debe tratar igual a los judaños propietarios que están en pleito con el Ayuntamiento con los que nada tienen con éste. (El señor Oriol Martorell fué aplaudido diferentes veces durante su vibrante discurso.)

La Lliga Regionalista en un brete

Somos los primeros en reconocer que ha quedado metida en un atolladero la Lliga Regionalista y la grave angustia que sufren sus primates ante la conducta que viene observando el señor Maura con el proyecto de Mancomunidades. Y somos los primeros en reconocerlo porque la desairada y comprometida situación en que queda la Lliga Regionalista ante el pueblo catalán en general y ante sus adictos en particular podría dar la disolución de una entidad que para bien de Cataluña es preciso que subsista; pero cambiando radicalmente de derrotero.

La Lliga Regionalista, que ha prestado señalados servicios a nuestra tierra, y mayor s habrían sido si sus hombres no se hubiesen empeñado en darle un marcado carácter conservador y retardatario y por ana lidia poniendo sus amistades con Maura por encima de todo, está pasando tan grave crisis que se impone que todos contribuyamos a conjurarla. Los regionalistas desinteresados, los que sólo hacen vida política cuando se les llama y que en los días de elecciones han nutrido las votaciones de los candidatos de la Lliga se llaman de tal modo a engaño, que en el momento que se habla con uno de ellos enseguida empiezan las lamentaciones, mezcladas con algún que otro denuesto, contra los prohombres del regionalismo por la política que han seguido durante unos años, encaminada a apoyar a Maura contra viento y marea, siendo así que el jefe de la comisión conservadora, lo mismo en el asunto de las Mancomunidades que en las medidas económicas para aumentar la exportación y por ende el trabajo, resulta ser un encarnizado enemigo de la tierra catalana.

Haya calma, ciudadanos; y lo decimos nosotros, que durante esos años que los hombres de la Lliga Regionalista han hecho política tan errónea constantemente hemos estado fustigándoles para apartarles de los malos derroteros emprendidos. En este mundo pocas son las cosas que no tienen remedio, y los errores de los directores del regionalismo pueden ser enmendados, como los interesados mediten sobre su situación y, no desconociendo las inclinaciones francamente democráticas y republicanas de Cataluña, no pongan obstáculos a la marcha triunfal de los liberales catalanes. Y no declinemos que se sumen a dichas fuerzas por ser imposible; no en balde la Lliga Regionalista lleva un lastre reaccionario y conservador opuesto a todo lo que representa democracia.

Nosotros esperamos que así lo harán los regionalistas. Porque ¿qué provecho han sacado en favor de Cataluña al haberse empeñado en poner a Solidaridad Catalana a los pies de Maura? ¿Y qué beneficios para la región han conseguido queriendo imponer

carácter monárquico, conservador y clerical a aquel gran movimiento? ¿Y de qué modo ha pagado Maura a los regionalistas el decidido y absurdo apoyo que le prestaron a raíz de los sucesos de Julio de 1909, que para amparar a aquel funesto Gobierno no se tuvo inconveniente de excitarle a que cometiera más sangrientas represalias? ¿Y qué buenos resultados para Cataluña ha conseguido el regionalismo cuando por medio de su órgano *La Veu*, para servir a la monarquía y a sus principales puntales, en muchas ocasiones ha disparado bala rasa contra los republicanos sin distinción?

Muchas otras cosas podríamos sacar a relucir en demostración de los errores de la Lliga; pero no lo hacemos porque nuestro ánimo, más que echárselos en cara, es procurar que no los repita, en vista del petardo que les ha dado Maura y de la mar de fondo que reina entre los regionalistas que hoy se consideran burlados.

El final de la revuelta de Cuba.

Las noticias últimamente recibidas de Cuba no pueden ser más satisfactorias. Muy en breve quedará la situación completamente normalizada en aquel país.

Según un despacho cablegráfico recibido de la Habana en la Redacción de la revista *Cuba en Europa*, ha sido muerto el titulado general Evaristo Estenoz, promovedor y jefe del movimiento sedicioso realizado por algunos elementos, los más incultos de la raza de color.

La noticia de la muerte de Estenoz habíase desde hace días propalado vagamente, sin que hubiese tenido plena confirmación. El cablegrama recibido por la referida revista confirma esos rumores, añadiendo que ha quedado vencida la revuelta.

La muerte de Estenoz llevará aparejada la dispersión de los pocos núcleos rebeldes que, ya a la desbandada, entregábanse a todo género de excesos en el departamento oriental de Cuba. Los elementos negros que siguieron a Estenoz en su obcecada labor han sido los que aun no han perdido por la acción civilizadora los fieros instintos de que se hallaron poseídos sus antepasados en las selvas africanas.

Estenoz y su lugarteniente Ivonet, en su afán de sumar adeptos, alentaban a sus secuaces a la comisión de los más horribles delitos, despertando en ellos apetitos bestiales, y les señalaban como Lotín de guerra todo lo que fuese de pertenencia de individuos de la raza blanca.

Ello dió lugar a que el pueblo honrado, el país civilizado, protestara en masa y se aprestara a la lucha contra las partidas de desalmados que capitaneaban el tristemente célebre Estenoz y su inmediato inferior Ivonet.

En una contienda en tales condiciones librada no era posible que los jefes de la revuelta escapasen durante mucho tiempo a la acción de sus perseguidores, que contaban con todas las simpatías del país.

Los sediciosos lleváronse con ellos a la manigua a un individuo de su raza llamado Eugenio Lacoste, que desde hacía tiempo se hallaba paralizado. Ese era una especie de santón, el que los ignorantes secuaces de Estenoz e Ivonet atribuíanle facultades de carácter casi sobrenatural. Lacoste titulábase gobernador del departamento oriental de Cuba.

La enfermedad sufrida por Lacoste recrudeciéndose durante los días pasados en la manigua, viéndose sus secuaces y admiradores obligados a gestionar su presentación. Desde el tren que le condujo a Santiago de Cuba fue trasladado Lacoste a la cárcel en una camilla.

A esa presentación, que quebrantó mucho el ánimo de los rebeldes, ha seguido la muerte de Estenoz, que puede considerarse como el golpe decisivo asestado a los revoltosos. Esa muerte señala, inevitablemente, el fin de la revuelta racista, desenlace que acogemos con verdadera satisfacción, porque representa un triunfo de la cultura sobre la barbarie en la hermosa Antilla que ayer fue colonia de España y hoy es una joven nacionalidad merecedora de todo género de bienandanzas.

Provinciales.

La Escuela de funcionarios.

He aquí las bases del proyecto aprobado por la Diputación acerca de la creación de una Escuela de funcionarios:

1.ª La Diputación provincial de Barcelona acuerda el establecimiento de una Escuela destinada a la preparación de los funcionarios que hayan de desempeñar los servicios de administración local.

2.ª El objeto de esta Escuela será preparar a los futuros empleados de Ayuntamientos, Diputaciones y en su día de la Mancomunidad. De momento, esta preparación será princi-

palmente dedicada a los de administración municipal, sin perjuicio de la ampliación anunciada cuando las circunstancias lo permitan.

Objeto de la Escuela será también completar los conocimientos de los funcionarios que actualmente ocupan puestos en los organismos administrativos antes mencionados y quieran perfeccionarse y especializar sus conocimientos.

3.ª La Escuela de funcionarios se organizará bajo las bases que la Diputación establezca. Su gobierno y administración quedará a cargo de un Patronato que en el cumplimiento de sus funciones no podrá nunca apartarse de estas bases.

4.ª Este Patronato estará compuesto por el presidente de la Diputación, que será presidente nato, dos diputados provinciales, dos funcionarios o ex funcionarios de la administración municipal, dos arquitectos o ingenieros conocedores de la administración local y dos funcionarios o ex funcionarios de la administración municipal.

Los nombramientos serán hechos por la Diputación y durarán los cargos respecto a los diputados mientras lo sean y para los demás vocales cuatro años, renovándose por mitad cada dos años.

4.ª La enseñanza de las asignaturas comprendidas en el plan de estudios se dará en dos cursos de trabajo seguido; uno de ellos, de carácter preparatorio, durará once semanas, abarcando los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre y el otro de 18 semanas, comprendiendo los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo. Los dos cursos se separarán por un mes de vacaciones.

6.ª Las enseñanzas serán las siguientes:

Primer curso: Nociones generales de Derecho, Derecho administrativo español, aritmética, contabilidad y nociones de estadística teórica de la Hacienda pública.

Segundo curso: Haciendas locales, funciones especiales del secretario derivadas de otras leyes que la orgánica municipal y prácticas de secretaría, ley de justicia municipal, legislación financiera española, procedimientos administrativos, conocimiento de los servicios municipales de carácter técnico.

En otras bases sucesivas se dispone que las enseñanzas se den en lengua catalana; que los alumnos sean sometidos a un examen de ingreso; que el nombramiento de profesores se haga por tres años por la Diputación, previa propuesta del Patronato, después de realizar dos ejercicios para probar su suficiencia.

Se dispone también que se pague a los profesores un sueldo de 25 pesetas por hora y que puedan desempeñar hasta tres asignaturas.

La Escuela funcionará en la Universidad o en la Diputación provincial.

El coste de las matriculas será de 5 pesetas por cada hora de enseñanza semanal, de 10 por cada dos y de 15 por tres o más horas, debiendo satisfacerse 50 pesetas de ingreso.

La aprobación de los estudios constará por un certificado de aptitud o título expedido al final del curso.

Queda a cargo del Patronato determinar la fecha en que la Escuela comenzará a funcionar.

Otras noticias.

La Comisión mixta de reclutamiento ha despachado treinta expedientes de otros tantos mozos que solicitan prórroga para ingresar en filas.

Ha sido designado el diputado provincial señor Durán y Ventosa para representar a la Diputación en el reparto de premios del Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria y el señor Durán Trench para representar a la Diputación en la velada necrológica organizada por los Amigos de la Instrucción en honor del maestro don Agustín Rius.

Entre los expedientes aprobados por el Cuerpo provincial en su última sesión figura uno referente al camino vecinal desde el barrio de Gorné (Puigdalba) hasta la carretera de Vilairanca a San Sadurní.

La Diputación ha acordado abonar el tiempo de servicio a los empleados temporeros y de la plantilla transitoria.

Ha sido concedida la autorización solicitada por la Sociedad Energía Eléctrica de Cataluña para cruzar el Camí de la Creu Alta a Matadepera.

Ha sido concedido el perdón de contribución territorial solicitado por el Ayuntamiento de Terrasola del Canadés con motivo del pedrisco ocurrido el 16 de Agosto de 1909.

Del Gobierno civil.

Las Mancomunidades.

El presidente de la Diputación provincial, señor Prat de la Riba, ha visitado al gobernador civil para reiterarle la satisfacción con que la Corporación que preside ha visto la lealtad y energía desplegadas por el Gobierno al defender el proyecto de ley de Mancomunidades.

El jefe del Gobierno comunicó ayer tarde por telégrafo al señor Portela que se habían aprobado ya en el Congreso seis de los artículos del proyecto de Mancomuni-

dades y que confiaba en que antes de terminar la sesión que se celebraba se aprobarían los tres restantes.

Anoche, a las nueve y media, el señor Portela recibió el siguiente telegrama del presidente del Consejo:

Presidente Consejo ministros al gobernador Barcelona.

Julio 4 912. A las 21.

Se han aprobado con ligeras enmiendas, que en nada afectan a la esencia del proyecto, los siete artículos fundamentales del mismo. Los dos últimos, de mero procedimiento, podrán discutirse y aprobarse mañana en muy breve tiempo y sobre ellos no se ha anunciado ninguna enmienda. Salvo algo muy inverosímil, quedará cumplida mi promesa de no poner término a este período de sesiones sin que haya quedado aprobado el proyecto en la Cámara popular. Le saludo afectuosamente.

La infanta Isabel.

El gobernador civil nos dijo anoche que la infanta Isabel saldrá hoy de Madrid, en automóvil, para visitar Teruel, Castellón, Tarragona y Gerona.

Conferencia.

Ayer celebraron una larga conferencia en el palacio de Capitanía el capitán general de Cataluña y el gobernador civil.

Parece que en esta conferencia el general Weyler manifestó al señor Portela que no oyó ninguno de los silbidos que, según afirma un colega, se sintieron al dirigirse anteanoche desde la estación de Francia a su residencia a su regreso de Madrid.

El señor Portela, confirmando lo dicho por el general Weyler, ha afirmado que la policía ha practicado investigaciones para conocer lo que hubiera de cierto en lo asegurado por el periódico local, y que aquellas gestiones han dado un resultado negativo, pues, según la policía, nadie oyó los silbidos.

Para maestros.

En la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de este Gobierno civil se ha recibido un cheque de 55,261 pesetas para pagar las atenciones correspondientes al segundo trimestre del actual año a los maestros de primera enseñanza jubilados y pensionistas.

Disposición.

El gobernador ha ordenado a la Jefatura de policía que procure que en los teatros comiencen las funciones a la hora anunciada.

Visitas.

Ayer visitaron al gobernador civil el ingeniero jefe de la segunda división de ferrocarriles, señor García Faria, y los ex diputados a Cortes señores Corominas (don Eusebio) y Muntadas (don Carlos).

También le visitó el señor Laporta para invitarle, en nombre de la Asociación de Cazadores, a la tirada especial que organiza a beneficio de los heridos de Melilla.

Judiciales.

Durante las horas en que estuvo en funciones de guardia el Juzgado del distrito de la Universidad instruyó catorce diligencias.

En los calabozos ingresaron seis detenidos, tres de ellos reclamados por distintos Juzgados.

Le substituyó en la guardia el Juzgado de la Barceloneta, secretaria del señor Sinarro.

El Juzgado del Sur, secretaria del señor Clavería, ha decretado el procesamiento de los tres sujetos detenidos por la policía en el teatro Soriano la noche del miércoles de la pasada semana, acusados de haber colocado unas *martinicas* en el salón que, al hacer explosión, motivaron gran alarma.

Más tarde fueron detenidos otros dos sujetos por el mismo asunto, los cuales sufrieron igual suerte que los tres primeros.

A los cinco se les ha concedido la libertad provisional bajo fianza de 1,000 pesetas. Se les instruye sumario por el delito de desórdenes públicos.

Para formar la Sala de vacaciones de esta Audiencia, que debe actuar desde el 15 del corriente al 15 de Setiembre, han sido designados: presidente, don Cayetano Pareja, y magistrados don Pío Navarro, don Enrique Zaldivar, don Cristóbal Gironés, don Pedro Armenteros y don Juan José Pelayo.

Delegación de Hacienda

Ha señalado para hoy los siguientes pagos:

Don Jaime J. Susaay, 2,461'05 pesetas; Bosch y C.^{as}, 2,073'50; Jaime Olday, 96'30; José Pella, 41'23; Baiart y Sans, 132'89; Matías Llorens, 44'99; Compañía de Aguas, 2,925; Francisco Rigol, 412'79; Joaquín Rabasa, 22'45; Pedro Martí, 1,500; José Mes- tres, 43'99; José Basques, 412'79; Emilio Consol, 85'04; Costa, Román y C.^{as}, 224'23; Rafael Clarasó, 348'85.

Gaceta.

Anoche nos visitó un ciudadano para manifestarnos que habiendo tratado de corregir la ineducación de un muchacho callejero que le dirigió las palabras en s'ococés, fué conducido por dos individuos de la policía secreta a la delegación de Atarazanas, donde le fueron dirigidas palabras tales que hacían poner en duda que dichos subordinados del señor Portela estuvieran enterados del bando recientemente publicado.

= ACTIVION Reconstituyente super ideal para anémicos, debilitados, convalecientes y neurasténicos.

En un colegio de la calle de Fernández Duro sufrió una caída José Figueras Solé, de 11 años, fracturándose el antebrazo derecho. Fué curado en el Dispensario de Sans.

He aquí el sumario del interesante número de *El Cor del Poble*, que apareció ayer tarde:

La crenada del odi, per la Redacció.—Centremsel, per Josep M.^a Labraña.—El Teatre Catalá y el libretter Antoni López, per J. V.—Les festes intersemanals, per Josep Quer, Clixés portugueses: Manel d'Arriaga, per I. Ribera y Rovira.—La higiene y la religió, per Papitu Maria.—La Jova Catalunya, per Tristany.—Y les seccions interessos comunis, Fíblades, Noves y Actes y Festes.

En atento besalamano nos comunica el señor Michel de Champourcin que su estado de salud le impide continuar al frente del periódico *El Liberat*.

= La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el

DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro fué auxiliado Serafín Rius Grifo, de 20 años, de una herida punzante y otra incisa en la mano derecha que se produjo trabajando en una tahona de la calle de Bailén, número 124, al ser alcanzado por una máquina de amasar.

Ayer apareció el primer número de *El Gall*, semanario nacionalista. Publica ameno y humorístico texto e intencionadas caricaturas, echándose de ver desde las primeras líneas que la democracia catalana contará con un esforzado campeón.

Sea bien venido y viva muchos años.

= Una casa, una fábrica, una construcción cualquiera han de amortizarse porque el tiempo las destruye. Las obras de acero y cemento (hormigón armado) con el tiempo se fortalecen: luego ganan en valor. Pedir presupuestos a Construcciones y Pavimentos S. A., antes Miró Trepas y C.^{as} Pelayo, 1, pral.

La fragata de guardias marinas brasileña *Benjamin Constant* salió de este puerto para el de Tolón.

A despedir a los marineros sudamericanos acudieron diversas personalidades y representaciones. Hallábase en el puerto el cónsul general del Brasil, señor Sa Valle; el vicecónsul, el presidente de la Casa de América, señor Viñas Muxi; el vicepresidente, señor Goycoolea; el secretario general, señor Vehils; algunos delegados de las autoridades, etc.

Los marinos brasileños se marchan muy bien impresionados de Barcelona. El presidente de la Casa de América hizo presente al comandante del *Benjamin Constant* su deseo de obsequiar a los marinos con algún festejo, lamentando que la peregrinidad del tiempo no lo haya hecho posible. Ante los persistentes ruegos del señor Viñas Muxí, el comandante del buque brasileño prometió volver a Barcelona a poco que se lo permita el itinerario que le señaló el Gobierno. En esta segunda visita la Corporación hispano-americana celebrará una fiesta en obsequio a la oficialidad del navio brasileño.

= La *Crema Montseny*, extracto puro de leche para la lactancia, la prepara sintéticamente la Granja Torre de Sagarra.

En el patio del Hospital de la Santa Cruz fué detenido Avelino Pérez Ribas, de 22 años, el cual intentó apoderarse de dos planchas de cocina en aquel benéfico establecimiento.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de socios para celebrar la junta general de la Asociación de la Prensa, señalada al objeto de tratar de la reforma de los estatutos, se celebrará con carácter de segunda convocatoria el próximo domingo, a las cuatro de la tarde, en el local social.

= Ventajosos precios en Joyería, Platería, Relojería, Fotografía, Objetos para regalos, etc. Nadie puede competir con la casa Martí, San Pablo, 28.

Con el título de Som se ha constituido en esta capital un bloque de acción nacionalista radical integrado por elementos liberales de la Unió Catalanista.

Espectáculos.

NOVEDADES.—Digno coronamiento de la campaña artística realizada por María Guerrero y Díaz de Mendoza fué la función de despedida celebrada anoche.

Como era cosa de repicar gordo, estrenóse el último drama de Eduardo Marquina *Por los pecados del rey*.

Este rey es Felipe IV, el rey artista y galante a quien los cortesanos y palaciegos paniaguados del primer ministro, el conde-duque de Olivares, llamaban el grande para halagarle, mientras ellos, entregados a vicios y desmanes, le reducían la corona, perdiéndole Portugal.

El drama de Marquina no podía ser estrenado en mejores circunstancias, por cuanto en él se evocan recuerdos de cuando empezó la decadencia de España y se ponen de manifiesto las inquietudes del pueblo, que si bien amaba al rey—en aquellos tiempos aun a los reyes se les tenía por seres sobrenaturales—, en cambio odiaba al privado por sus funestos desaciertos en la gobernación del Estado, privanza del conde-duque de Olivares que termina gracias a la intervención de la famosa María Candado, que de labriega llegó a ser una de las más notables comediantas de la época.

El primer acto se desarrolla en un pueblo de Castilla, en donde el rey conoce a la Candado y en el cual el autor hace la exposición de la obra de una manera acertada. La acción del segundo sucede en los jardines del Retiro, en una fiesta nocturna a la que concurre toda la nobleza de la época, que tanto gustaba de las intrigas. El tercero, el más interesante de todos, pasa en una de las habitaciones del Retiro, aprovechando Felipe IV la ocasión de que los cortesanos se divierten para declarar su amor a María Candado. Esta, digna y honesta, lo rechaza; pero, en cambio, da al rey buenos consejos y, prevalecida de la influencia que sobre él ejerce, logra la destitución del conde-duque de primer ministro, cuya política ha hecho que Portugal se separara de España, de cuya noticia se entera Felipe IV por un soldado, antiguo novio de la Candado, que abrazó la carrera de las armas para alcanzar un nombre que ofrecer a su amada.

Eduardo Marquina también en esta obra triunfa como poeta. El lenguaje, la variedad del metro y las ideas que expone hacen del nuevo drama otro florón que añadir a su corona de poeta y dramaturgo.

La interpretación excelente por parte de todos los intérpretes, lo mismo que la presentación y el vestuario. Aquellas figuras parecían arrancadas de cuadros de Velázquez por la propiedad con que iban vestidas, mereciendo al mención la señora

Guerrero y los señores Díaz de Mendoza y Cirera, que representaron, respectivamente, los personajes de María Candado, Felipe IV y conde duque de Olivares.

Los aplausos fueron muchos, así para Marquitta como para los intérpretes, a quienes se hizo una despedida cariñosísima, de las que dejan gratos recuerdos.— X. X. X.

BOSQUE.—Precedida de gran fama ha debutado la eminente y bella canzonetista española Matilde de Aragón.

El arte grosero del *couplet* aparece regenerado en esta artista, que dice y canta con un gozo tan admirable afinación, con un gusto exquisito, sin un gesto que encalle la alegría picaresca del *couplet*. El público de Barcelona sancionó con sus aplausos la fama de Matilde de Aragón, que será su favorita, por ese movimiento de selección que se opera hasta en el llamado género ínfimo.

El cuidado de la Empresa hace que el espectáculo del Bosque atraiga diariamente gran concurrencia, especialmente familias.

REGIONALES.

GERONA.—Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil don Antonio Jiménez Martínez de Goñi, que desempeña igual cargo en el de Navarra.

La Corporación provincial se ha reunido para celebrar la segunda sesión ordinaria del primer período. Presidió el señor Riera; a las cuatro de la madrugada se suspendió la sesión, para reanudarla al siguiente día.

La compañía cómico-dramática que debató en el Coliseo Imperial es en conjunto muy aceptable, habiendo sido bien ejecutadas las obras puestas en escena y merecido los actores justos aplausos.

Continúa el tiempo fresco; es impropio de la estación. Ha llovido abundantemente. Continúa muy encapotado el cielo.—*El corresponsal.*

MATARÓ.—La Sociedad coral Centro Sabadellés (a) *Gelats* llegó a esta ciudad, siendo recibida en la estación del ferrocarril por nutridas Comisiones del Ateneo Obrero, Moderna Fraternidad y La Harmonía, que, junto con una brillante representación del Ayuntamiento y acompañados de la banda municipal, formaron numerosa manifestación que se dirigió a la Casa Consistorial, donde el coro *Gelats*, como saludo a Mataró, cantó *La donzella de la costa* y *La gran jota aragonesa*. Acto seguido subieron los coristas a la Casa Ayuntamiento, siendo recibidos por el alcalde, don Emilio Arañó, quien saludó a los forasteros en brillantes frases, que fueron correspondidas galantemente por los simpáticos sabadellenses y, en su nombre, por su digno presidente, señor Gelat. En este acto el coro *Gelats* fue obsequiado por el Ayuntamiento con una bonita lazada que colocó en su estandarte entre nutridos aplausos dicho alcalde.

Después de varias visitas que efectuaron los sabadellenses a las entidades mataronenses, a las cinco de la tarde, frente a la Casa Consistorial, el coro *Gelats* dió un notable concierto que gustó sobremedura a cuantos lo oyeron, siendo todos los números muy aplaudidos. Por la noche hubo recepción en La Moderna Fraternidad, cantando en ella los *Gelats* hermosas composiciones, y después en el Ateneo Obrero tuvo lugar una brillante función dramática en obsequio a los coristas sabadellenses; representando de un modo admirable el cuadro dramático de dicha entidad la comedia *La vendedora de bodas* y la pieza *Pare y padrí*. En los intermedios el coro *Gelats* cantó escogidas piezas de su vasto repertorio.

El día siguiente por la mañana visitaron los forasteros la Caja de Ahorros, la Escuela de Artes y Oficios y otros importantes Centros, siendo en todas partes muy bien recibidos y agasajados. A medio día se celebró un espléndido banquete en la Fonda del Centro, en el que reinó la más fraternal animación. Al final leyó un hermoso discurso de gracias el tesorero de la entidad sabadellense, señor Crusellas, al que contestó con elocuentes frases, en nombre de La Moderna Fraternidad, La Harmonía y el Ateneo Obrero, el presidente de esta última entidad, señor Calvo, hablando después en nombre del Ayuntamiento y de la ciudad en general, el teniente de alcalde señor Fradera, y, por último, el presidente del *Gelats*, señor Gelat, quien agradeció los obsequios recibidos. Al pasar a recoger su estandarte el coro *Gelats* fue obsequiado en la Casa Consistorial con un plato de la ciudad de Mataró para la entidad y otro para el Ayuntamiento de Sabadell, al que el alcalde señor Arañó dedicó brillantes párrafos. Despidiéronse los *Gelats* de las Sociedades que tanto habían hecho para que les resultara agradable su estancia en esta ciudad.

MANRESA.—Ha terminado sus sesiones el Congreso excursionista catalán celebrado estos días. Se tomó el acuerdo de que el próximo se celebre en Tarragona. Hizo observar uno de los congresistas la necesidad de que se celebre otro en Tortosa.

En este término desencadenóse una turbonada, cayendo una exhalación eléctrica que fué atraída por el pararrayos de la Seo. El seco estampido de la detonación hizo oscilar el fluido eléctrico, quedando apagadas las luces por espacio de un segundo. La exhalación dejó como alelada a una niña que pasaba por la calle del Pópulo, costando no poco trabajo hacerla volver en sí. En el barrio de Santa Clara cayó otra exhalación, que hizo perder el sentido a una niña.

Zig-zag.

Los cruzados de la causa.

Madrid 27 Junio 1912.

No es el ilustre escritor Baldomero Argente una de las tantas plumas que en nuestro país y desde las columnas de los periódicos se consagran a la «vaga y amena literatura», que decían nuestros antecesores, Nada de eso. Argente es una mentalidad sólida, robustecida por una extensa cultura, sólida también. Además es un creyente eamedio de este escepticismo que prevalece en la intelectualidad española de nuestros días, que no sólo ha perdido la fe, sino también la esperanza en una renovación del alma y de la vida nacionales.

Argente es una excepción. Tiene fe en su ideal y siente la necesaria pasión para hacer con la palabra y con la pluma un verdadero apostolado.

Desde hace unos cuatro años, después de estudiar a fondo y a conciencia la obra de Henry George—algunos de sus libros los ha traducido al español con vistas a la propaganda de las doctrinas del gran pensador yanqui—, se ha consagrado con tenacidad admirable a divulgar y difundir en España las ideas del autor, insigne de *Progreso y miseria*. Y tanto talento como ardor y voluntad ha puesto en el empeño que ha logrado poner la idea en marcha, conquistando gran número de adeptos en España, y eso que en nuestro país de rutinas es muy difícil dar acceso a cualquier idea innovadora, renovadora y revolucionaria. Porque, después de todo, los españoles somos profundamente tradicionalistas, acaso porque padecemos la pereza de pensar, algo así como la enfermedad del sueño que sufren los indígenas de algunas regiones africanas.

Argente es uno de los más entusiastas cruzados de la causa.

En todas partes el movimiento a favor de las doctrinas de Henry George adquiere una importancia extraordinaria. Las doctrinas van traducidas en algunos países en portentosas realidades.

Henry George—escribe su biógrafo—es, sin disputa, el pensador cuyas ideas se propagan con mayor rapidez entre las masas populares de todos los países, principalmente de los que hablan lengua inglesa. Sus doctrinas son también las que más prontamente van traducidas en fórmulas políticas concretas e infiltrándose con mayor eficacia en la legislación. Menos de cuarenta años después que el gran pensador anunciara por primera vez su fundamental doctrina sobre la propiedad privada de la tierra y sobre los efectos de ésta en la distribución de la riqueza como causa de que la miseria aumente al compás del progreso, el remedio preconizado por Henry George, no como uno de los posibles, sino como el único fructuoso, ha llegado, no sólo a inspirar la legislación de los países nuevos, como Australia, Canadá, Nueva Zelanda y tantos otros, sino que dirige la acción de estadistas como Asquith, Lloyd George y Churchill y determina la gran obra social y económica de fundamental reforma comenzada en Inglaterra en 1909, la cual corona la etapa de propagación del georgismo y da comienzo a otra más fecunda, definitiva y universal.»

Salvo la constante campaña del ilustre Argente explicando y divulgando el georgismo desde las columnas de los periódicos, nada se ha hecho por la propaganda de esa fecunda doctrina, hoy universalmente propagada, en nuestra España. En otras partes se han fundado revistas baratas y se han circulado millones y millones de folletos para exponer las doctrinas de Henry George. En nuestro país se han traducido *Progreso y miseria* y *Protección o librecambio?*, dos libros singulares, que dudo hayan sido debidamente leídos. Por eso creo que llega a tiempo el libro *Henry George*, que acaba de publicar Argente, en que se traza la vida y se expone sintética pero claramente la obra del gran pensador norteamericano.

El principal punto de la doctrina de Henry George, la clave de ésta, me parece bien expresado en estas palabras:

«Es absurdo llamar a los que niegan la legitimidad de la apropiación privada de la tierra enemigos del derecho de propiedad. Todo lo contrario; guardadores y defensores del verdadero derecho de propiedad, del derecho íntegro de cada hombre a la totalidad de los productos del trabajo. La razón de esa falsa visión de la actitud que con respecto a la propiedad guardan los *single-tax* es la misma que en tiempos aun cercanos hacia que nueve décimas partes del buen pueblo de los Estados Unidos, tanto del Norte como del Sur, considerasen enemigos del derecho de propiedad a los abolicionistas de la esclavitud; la misma razón que hacía que hasta Juan Wesley considerase

al contrabandista como un ladrón y al aduanero, que confiscaba los bienes pertenecientes a otros hombres, como un defensor de la ley y del orden. Y es que donde las violaciones del derecho de propiedad han sido sancionadas durante mucho tiempo por la costumbre y por la ley es inevitable que quienes verdaderamente afirman y defienden el derecho de propiedad sean considerados al principio como enemigos de ésta, porque bajo tales circunstancias la idea de la propiedad se confunde y oscurece y llega a pensarse que es propiedad legítima lo que real y positivamente constituye una violación de la verdadera propiedad»

«Ningún economista ha desentrañado como Henry George las causas de la miseria, ni ningún sociólogo ha encontrado mejor fórmula para remediarla.

Y como la fórmula es tan clara, se va abriendo rápido y provechoso camino en todas las naciones progresivas.

«Se conseguirá alguna vez llevar a la práctica en España las doctrinas de Henry George? Muchas son las resistencias que han de encontrar en el país tradicional de la mano muerta y de los inmensos latifundios.

Pero toda idea se abre siempre paso, aun cuando sean enormes los obstáculos que a su avance presenten los intereses creados.

Y, además, yo creo en la eficacia de la propaganda española porque al frente del movimiento se ha puesto talento tan esclarecido como el de Baldomero Argente, palabra elocuentísima en la tribuna y pluma de brillante historia en las lides periodísticas.

ANGEL GUERRA.

Seccion comercial.

En medio de la mayor calma deslízose la sesión de ayer tarde. Después del voto de confianza concedido al Gobierno la situación política ha perdido el interés y los cambios de Interior no tienen por qué celebrar nada nuevo. Sin decaer gran cosa la cotización observóse en ella cierta flojedad, debida, más que a otra causa, a la falta de operaciones.

Interior, fin de mes, 84'75, 76, 77, 78, 80 y 84'77; contado, pequeño, 85'40, 50, 86'50, 60, 75 y 83'70; Amortizable, 5 por 100, serie A, 101'65; C, 101'43.

Nortes, 97'80, 75 y 97'80; Alicante, 94'20 y 94'15; Orense, 27'15.

Acciones varias.—Colonial, 65'30, 37 y 65'50; Andaluces, 62'50, 45, 55, 70, 80 y 62'75.

Cambio anterior.	OBLIGACIONES.	Diferencia.
15'00	Títulos Deuda Municipal, 1903-904-905.	4 1/2 95'00
95'35	» » » 1906	4 1/2 95'32
95'35	» » » 1907	4 1/2 95'62
95'65	» » » Reforma 1908	4 1/2 95'67
95'75	» » » Mayo 1899 (Ensanche)	4 1/2 95'75
94'75	» » » Abril 1907	4 1/2 94'75
59'00	» » » de Sarriá.	4 1/2 99'00
101'00	Empréstito Diputación Provincial.	4 1/2 101'00
103'15	Cédulas Banco Hipotecario de España.—1 al 288,326	4 1/2 103'00
106'50	Puerto de Melilla y Chatarinas.—1 al 8,858	6 106'50
83'00	Norte de España, prioridad Barcelona.	3 83'50
77'50	Norte de España, Lérida a Reus y Tarragona (acciones adheridas).	3 79'00
93'25	Norte de España, Villalba Segovia.—1 al 53,000, cantidades pequeñas.	4 95'37
95'20	» » especiales Almansa V. ^a y T. ^a —1 al 153,000, »	4 95'25
99'15	» » Huesca a Francia y otras líneas.—1 al 153,000, »	4 96'25
81'50	Minas San Juan de las Abadesas garantid. Norte.	3 81'50
56'5	Tarragona a Barcelona y Francia	2 1/4 57'00
105'5	Madrid Zaragoza Alicante Ariza S. A.—1 al 100,000 »	5 105'25
101'5	» » serie B.—1 al 150,000 »	4 1/2 102'05
93'25	» » serie C.—1 al 150,000 »	4 95'25
96'5	» » serie D.—1 al 150,000 »	4 96'25
58'5	Reus a Roda,	2 1/4 55'75
61'0	Almansa, Valencia y Tarragona, no adheridas,	3 61'25
77'25	» » adheridas.	3 77'12
49'25	Medina a Zamora y Orense á Vigo, emisión 1880.—1 al 55,000.	variable 49'25
49'25	» » » 1883.—1 al 50,000.	variable 49'50
78'00	» » » prioridad, serie G y H.—1 al 24,903.	3 78'00
104'75	Madrid, Cáceres Portugal, serie 1. ^a —1 al 20,000.	5 104'75
104'50	» » » serie 2. ^a —1 al 8,000.	5 104'50
95'50	» » » serie 3. ^a —1 al 10,000.	4 95'50
96'50	10,101 al 18,000, todas las centenas impares.	4 96'50

103'00	Sociedad Catalana Alambrado por Gas.—1 al 6,600.	5	104'00
98'00	Fomento Obras y Construcciones, no hipotecadas.—1 al 5,000.	4 1/2	98'50
99'75	Compañia Coches y Automóviles.—1 al 2,000.	5	100'25
98'25	*Siemens Schuckert, Industria Eléctrica.—1 al 3,000.	6	98'75
100'75	Sociedad Valenciana de Electricidad.—1 al 1,000.	5	100'75
91'75	Navegación e Industria.—1 al 3,000.	4	91'75
96'50	Sociedad Carbones de Berga.—1 al 8,000.	4 1/2	97'00

Madrid.—Interior, contado, 84'70; fin de mes, 84'80; Amortizable, 101'45; nuevo, 92'95; Banco de España, 447; Tabacalera, 294.—**Cierre:** Interior, 84'77; Francos, 5'65; Libras, 26'64.

Paris.—Exterior, 94'80, 90 y 94'85; Andaluces, 299 y 301; Nortes, 450, 479 y 480; Alicante, 466, 465 y 466; Renta francesa, 92'50; Renta rusa, 104'70; Consolidado inglés, 76'45.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'77 dinero; Nortes, 97'95 dinero; Alicante, 94'55 dinero; Orenses, 27'20 operaciones.

Giros.—Francos, 5'75; Libras, 26'68.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Abril y 15 Mayo 1911, 21 por 100 daño.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'15 por 100; Isabeliños, 8'15; Onzas, 5'15; Cuartos de onza 4'65; Oro pequeño 3'15.

Plata.—Precios corrientes de la fina. Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0/10.

LONJA.

Trigos.—Por más que los vendedores procuran sostener los precios, la verdad es que empiezan a flojear debido a la negativa de los harineros a pagar tipos elevados. En la sesión de ayer no se operó apenas, colocándose únicamente Jadraque a 43 1/8 y Cáceres a 41 1/2. En cambio, los representantes de los trigueros pasaron varias contraofertas, que ya veremos si han sido aceptadas.

Arribos.—De trigo, 78 vagones, 6 de harina, 1 de avena y otro de cebada.

Harinas.—Extra blanca superior, de 15 3/4 a 16; extra corriente, de 15 a 15 1/4; superfinas, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 5, de 15 1/2 a 14. Extra fuerza superior, a 19; extra corriente, de 18 a 18 1/4. Número 3, a 15 pesetas los 41'600 kilos.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías
Navigazione Generale Italiana y La Veloce
GRANDES Y VELOCES VAPORES
 en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato
Proximas salidas de Barcelona:

La Veloce.	Navigazione Generale Italiana.
ARGENTINA 24 Julio.	REGINA ELENA 25 Julio.
SAVOIA 11 Agosto.	PRINCIPE UMBERTO 8 Agosto.
ITALIA 28 Agosto.	RE VITTORIO 22 Agosto.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse a:
 A sus Agentes Sres. Ignacio V. Diavecchia y C.ª, Rambla santa Mónica, 7, pral.
 Agencia de Aduanas Baldomero Cateura, Rambla santa Mónica, 5.
 Agencia de equipajes Nicolás Riutort, Rambla santa Mónica, 14.

PARA LIVERPOOL

Saldrá el viernes, 5 del actual, el vapor español LEONORA, capitán Echevarría, admitiendo carga. Lo despacha sucesor de J. Serra y Font, Pedro Larrañaga, calle San Pablo, 4, entrepuerto.

Avisos.

Se dará casa gratis a matrimonio de mediana edad, sin hijos y con referencias. Escribir: Lista Correos, cédula n.º 242,555.

Srta. de belleza sin igual, cariñosa y decente. Casará c. Sr. fino. Rambla del Centro, 17, 3.º, 1.ª

Srta. muy jovencita, fina, bonita y educada, casará con cab.º respetable. Arco de Santa Baiala, 2 y 4, 1.º, 1.ª, entre Boqueria y Fernando.

AVISO

El señor Ripoll, dueño del Eden Concert y otros establecimientos, admitiría uno o varios socios para la explotación de todo el negocio de su incumbencia, debiendo intervenir en el negocio.

Señ. con renta, de alto rango y belleza sin igual. C. piso puesto, casará c. Sr. discreto. Arolas 2-1º

A. Valenti

JOYERIA Y PLATERIA

Alta San Pedro, 13 y 15. — Cameros, 2. Participa a sus clientes y al público en general que, como de costumbre, durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre, cerrará su tienda, despacho y talleres a las siete de la tarde y los sábados a las seis.

IMPOTENCIA

Operaciones, pérdidas seminales, debilidad momentánea, etc., (antiguas ó recientes, edad ó avanzada), se curan porfiria y prontamente con los **SELLOS-PARIS** con el uso de los **SELLOS-PARIS** del Dr. Paris, vale 7 ptas. caja, Rambla Flores, 4. Depósito para farmacias San Pablo, 18. Para informes y consultas personales en Barcelona, dirigirse al Consultorio Clínico antiguo del Sr. Busquets, Rambla Canalotau, n.º 19, teléfono 41 y 649, todos los días. Se remite fuera la medicación y gratis folleto explicativo á quien lo pida.

Abogado Consulta, 2 pesetas. Asuntos judiciales, honorarios módicos. Gerona 5, 2.º, 2.ª, de 10 a 12 y de 7 a 8.

Hipotecas letras rápidas. Mendizábal, 8, 2.º, 2.ª De 12 a 5.º

Venéreo, Herpes.



Curación radical con los tratamientos especiales del médico D. Isaac Doménech, que hace 57 años se dedica á las enfermedades urinarias de la matriz y humorales. Consultas de 11 a 1 y 5 a 9. Pza. Buensuceso, 2, pral.

DINERO

en hipoteca ó letra á propietarios. Operaciones al día. Rambla Centro, 7, entr.º, 2.ª

Por 5 ptas. al mes
(una hora diaria)

puede usted estudiar con perfección todas o parte de las siguientes asignaturas: Teneduría, partida doble y sistema automático; cálculo, reforma de letra, ortografía, correspondencia y taquígrafía. Explicación individual por expertos profesores prácticos. Francés ó inglés por reputados profesores nativos. Mecanografía por un método especial. Título de tenedor de libros y certificados de aptitud exclusivos de esta Academia, previo examen. **CLASES:** Para señoritas, caballeros y jóvenes, desde las 3 de la tarde á las 11 de la noche, dirigidas por un Profesor. Perito Mercantil colegiado. Despacho de 2 a 10. Academia Mercantil Moderna, calle de la Princesa, 15, principal.

Prestamos rápidos á propietarios en hipoteca, y en letra á industriales. Cardenal Cosafias, 10 y 12, 1.º, 1.ª De 11 a 1 y 4 a 6. OV

DINERO

en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra á propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, á divisas y usufructos, dones y toda garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, entresuelo.

CLÍNICA VÍAS URINARIAS

DR. GALLEGO

montada con todos los adelantos modernos ELECTROTERRAPIA - RAYOS X

Curación radical de la **Bienorragia crónica.**

El método del Dr. Gallego, adoptado ya en las principales clínicas, es el único que logra curar la purgación rebelde y gota militar.

SÍFILIS curación garantizada en tres meses.

IMPOTENCIA Con nuestra medicación y tratamiento se han curado todos los enfermos en pocos días. 18, Conde del Asalto, 18. Consultas, de 10 a 1 y 4 a 9 noche.

Se desea la representación de algún artículo ó producto, dándose garantías para ello. — Calle Buensuceso, 8, 1.º

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. **HOSPITAL, 114, ent.º, 1.ª**

Para cuidar piso se dará habitación a vda. ó familia reducida. Lista Correos, cédula 11,142.

Francés. Profesora da París, clases, lecciones particulares, precio módico. Asalto, 52, 2.º, 2.ª

AVISO

el propietario de una nueva máquina de gran consumo y sin competencia, desea socio con pequeño capital para pedir patentes en el extranjero. Escribir: B. S., Zurbano, 5, anuncios.

Representante. Necesita socio capitalista que aporte de 1,500 a 5,000 pesetas, para explotar negocio nuevo, exclusivo en España y de grandes rendimientos. Escribir a C. M. Arolas, 5, Centro Anuncios.

Viuda joven, hermosísima, elegante, buen tipo y formal, casará con señor fino. Arolas, 2, 1.º

Abogado y procurador: Plaza Universidad, 1, 2.º, 2.ª, de 9 a 11 y de 4 a 5; festivos, de 10 a 12. Consulta económica, 2 ptas. 13

INFORMACIONES

PARA LOS QUE ESTÉN PARA CASARSE
L'HUMANITÉ ha agregado a sus oficinas una sección que se dedica á las informaciones secretas para los que están en vistas de co traer matrimonio. Rambla de las Flores, 26, principal, de 11 a 1 y de 5 a 7.

El Doctor Rubio hace 55 años que se dedica a la curación de todas las enfermedades de las vías urinarias. Calle Mendizábal, 26, 1.º, 2.º Consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6.

VENEREO-SIFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, FRÍJIDAS SEMINALES, ETC.

Curación pronta y en 8 á 12 días de hemorragias, ó sea

PURGACIONES gota militar, estreches,

úlceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin olor ni dolor.

Dirigido al Consultorio Clínico, número del Dr. Massons,

Rambla Canalejas, 18, prinl. De 9 á 1 y de 5 á 7, 2 pías. y

Especial, 5 pías.; de 6 á 9 noche, 1 pía. y Referencia,

2 pías. Los obreros pobres de 9 á 11 mañana, y de 40 noche 0,50.

**Empleos
y colocaciones.****Cajas cartón** se necesitan oficiales,
Bruch, 55. 3Se dará trabajo todo el año a quien tenga má-
quina de hacer medias. Manso, 49, portería. b1Faltan oficiales y aprendizas para monederos
de plata. Ronda San Pablo, 15, 2.º, 1.º r 1Palla meritorio y aprendiz, ganando o con ma-
nutención. Diputación, 174, 1.º, fca. de cajas. bFalta un aprendiz de 14 años, para recados y
venta al detall, de buenos infor. Pino-12-2.º 2.º 1Joven algo práctico en la venta de bisutería al
detall, se necesita. Razón: Rambla Flores, 27,
tienda; de 2 a 3. 1Planchadora. Se necesita una buena oficiala.
Trabajo 5 días a la semana. Tapiotas, 30. 1**Ajustadores** mecánicos, se necesitan.
Entenza, 16. 1Cortador sastré conociendo contabilidad y fran-
cés, desea colocarse como director de talleres.
Modestas pretensiones. Escribir: Diluvio n.º 115.Faltan dos aprendices coniteros. Cruz Cubier-
ta, número 116, Hostetrancha. 1**Un buen** maquinista de imprenta hace
quinta doble. Calle Mallorca, 189. 1Aprendices comercio, ganarán de 5 a 8 pesetas
semana. R: Ronda San Pablo, 47, 1.º, 1.º f 2Cocinera y camarera, faltan para casa de seño-
res; buen sueldo. Calle Sta. Ana, 9, port.ª a 2Faltan aprendices cerrajeros de 14 á 16 años
Calle de las Flores, 7. 1**Litógrafos** Faltan aprendices. Mallorca
número 291. 4Faltan buenas maquinistas en blanco y color. El
Nuevo Barato, Gerona, 91, esquina Aragón. oMeritorio de 14 a 15 años, buen carácter de le-
tra, ganará, inútil presentarse sin buenas re-
ferencias. Rambla Santa Mónica, 9, ent.º oJoven desea colocación para escritorio, oficina
o cosa análoga, pretensiones modestas y fian-
za la que se desee. Escribir DILUVIO 940. o2**Pasamanería** Faltan trabajadoras para un
trabajo sencillo ganando en-
seguida. Bruch, número 65, tienda. oMeritorio activo se necesita, precisa sepa
francés y tenga buena letra, gana-
rá enseguida; de 10 a 12. Fortuny, 5. o**BUENAS BORDADORAS**de medias. Tendrán trabajo seguido, bien paga-
do y cobrarán en el acto de devolver la labor.—
Santa Agueda, 10, principal, 2.ª (Gracia). o2**Aprendizas** para fábrica de plu-
mas, se necesitan. Pa-
saje de Mulet, 20, San Gervasio. 10**Sastre falta oficial, trabajo todo el año; 25 de**
setas semanales. Mayor del Clot, 42. rSe necesitan chicos de 14 a 15 años para un
trabajo especial; ganarán en seguida. Calle de
Santa Madrona, 15. 10Se necesitan señoritas para un trabajo especial.
Taller de relieves, calle Sta. Madrona, 15. 10**— La Confianza Ibérica —**Ramo de enfermedades. Desea agentes prácti-
cos a sueldo y comisión. Serán bien retribuidos.
Ronda San Antonio, 62, 1.º
De 11 a 1 y de 3 a 5 tarde. 101500**Sastre:** Falta medio oficiala, aprendiz, aprendi-
za y pantalonera. Barbara, 35, 2.º, 2.º, 124.ª oSe desean señoritas decentes para camareras
en la cervecería Hert. Ancha, 27. 2Faltan medio oficialas modistas. Pontente, nú-
mero 1 bis. 4.º, 5.º**APRENDIZ** Falta uno. Calle
Sagrillans, 3, 5.ºCajista: Que esté bien impuesto en remendería
y que sepa componer catalán. Dou, 4.**SASTRE** Falta oficial. San Pablo
10, entresuelo.Faltan aprendices, Marqués del Duero, nú-
mero 100, pianos.**Modista** Faltan aprendizas ganando.
Calle del Call, 19, 1.ºFalta un aprendiz ganando (buenas referencias)
de 11 a 5. Pasaje Pon de la Farrá, 6, tienda.Floristas. Faltan oficiales y aprendizas gana-
do. Ronda San Antonio, 15, 1.ºFalta aprendiz, mercería, ganando enseguida;
buenas referencias. Carders, 49. 5Necesitan aprendices, Mercería y Noveda-
des. Rambla Cataluña, 15. 2Falta oficial zapatero para toda clase de traba-
jo. Doctor Ramón y Cajal, 27.**Modista** Faltan medio oficialas. Calle
Ballén, 87, 2.º, 1.ºFaltan dos muchachas para mesa de refrescos
y café. Escudillers, 58.Sastre: Falta medio oficiala adelantada. Ron-
da San Antonio, 6, 2.º, 1.ºFaltan oficialas y aprendizas para envolver
bombones y caramelos. Razón: Mallorca, 188, 3**Zapateros** Necesita oficiales. Ronda
San Pablo, 44, 2.º, 5.º**Planchadora** Falta medio oficiala. Ca-
lle Muntaner, 18.Urje marcador en punturas para litografía. Im-
prenta Cunill. Aribau, 5.**Sastre:** Falta oficiala y medio que sean listos.
Calle Cera, 21, 4.º, 1.ºChicos de 14 á 16 años que sepan leer para fá-
brica de tintas. Viladomat, 82.**Tres** ayudantes de sábados y domingos,
barberos. Valencia, 415, peluquería.Faltan chicas de 12 a 16 años para nidernas y
criadas para todo. Rda. S. Ant.º-10-La VerdadFalta aprendiz para cuellos y puños, ganando
enseguida. Salvá, 14, 4.º, 2.ºAprendices joyeros se necesitan. Talleres Pre-
vosti, Pasaje Crédito, 2, 1.º**Corbateras** se necesitan en La Corba-
linera, Escudillers, 60.

Se necesita mecánico

Inteligente, con inmejorables referencias, que pueda acreditar estudios teóricos y bastante práctica. Se preferirá uno que tenga experiencia en máquinas de coser. Colocación fija para persona verdaderamente apta. Dirigirse: Calle de Fortuny, 5; de 6 a 7 tarde.

Viajante Se ofrece para viajar calzado, sin pretensiones, Norte de España. Viladomat, 14, 5.º, 2.º

Zapateros Se necesitan oficiales de clavado. Aurora, 1, 2.º, 2.º

Medio dependiente, conozca mercería por mayor. — Alta S. Pedro, 72, ent.º, 2.º; de 10 a 1 y 4 a 6.

Se necesitan chicas para lazos de ababache. Trabajo fácil, ganando enseguida. — Calle de Ramalieras, 11, 4.º, 2.º

Plata chico de 14 a 16 años para recados. Preferible sepa pesar y medir. Valencia, 210, tienda de aceites y jabones; de 2 a 3 tarde.

Faltan oficiales calistas y aprendices. Talleres de E. Bosch, Neptuno, 18, Gracia.

Muchachos de catorce años, faltan. — Calle de Carretas, 26, principal.

Faltan maquinistas y medio oficiales maquinistas de blanco. Alta S. Pedro, 25, 2.º, 1.º

Muchachas de 10 a 14 años, se desean con buena letra para escribir sobres en su casa; se pagan a 3 ptas. el mil y se exige fianza de 5 ptas. Escribir ofertas: S. H., EL DILUVIO núm. 155.

FALTAN aprendices lampistas. Calle Muntaner, 558.

Joven de 21 años, desea colocación por las mañanas para escribir te o cosa análoga, buenas referencias. Escribir al DILUVIO núm. 156.

Plata camarera de 25 a 50 años para cuidar tres niños, que sepa planchar y coser. Calle Santa Ana, 9, portería.

Chicas para fabricación de cajas cartón, faltan. Diputación, 567, grabados e impresiones.

Aprendiz de 14 a 16 años, ganando, en la joyería «El Trust». Rambla de los Estudios, 11. Precisan buenas referencias.

Colocación, sueldo regular y labor, venta o cobro fáciles de género decente, con 30 duros de capital. Escribir a núm. 235 EL DILUVIO.

Ventas.

Traspaso tienda calle Fernando. Razón: Gigantes, 5, cerrajería.

Se vende un carro y burro. — Razón: Aribau, núm. 82, tienda.

Se traspasan o se arriendan dos cines en buenas condiciones para verano e invierno, punto de los más céntricos. Razón: calle Puigmarit, número 9, Gracia. De 11 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Se vende carrito y jaca. Razón: Plaza Letamendi, núm. 20.

Vendo taberna, mesa de copes, por retirarse, trato directo. Razón: Córcega, 250.

Se vende acreditada tienda de planchadora. Punto céntrico, mucha parroquia, por ausentarse. Razón: Parlamento, 5, 5.º, 2.º; de 11 a 5.º

Urge vender tienda planchadora por el valor de los muebles. R. Calle Oli, 7, tienda.

Urge vender piano cola, se dará barato. Razón: Fontañella, 15, tienda de refrescos.

Se vende 1 motor eléctrico de 110 vueltas, trato directo. Calle del Bou de S. Pedro, 5, principal, 1.º puerta.

Vendo una industria para fabricar un limpiador derretidor de pinturas de todas clases y de objetos; un hombre solo puede ganarse la vida, al día 100 pesetas. R.: Calle de la Eudellera, 53, Gracia. Horas: 6 a 10; noche, 6 a 8.

Gelatina de carne y de gallina

Alimento poderoso para las personas delicadas. Frascos de cristal, 3 pesetas. MARTIGNOLE-ESCUDILLERS, 10.

Se vende jaca joven, de cinco años, muy buena y noble, con su carrito a la payesa nuevo y guarniciones nuevas; todo es de primera. Urgel, núm. 147, cercado; de diez a tres de la tarde. 2

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos

Édifiés les Firmes de

Dr. GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos

Prescritos por los primeros médicos

DESCOMIENZO DE LAS IMITACIONES

AGENCE, MAISON-LAVITTE, PARIS

HERPÉTICOS!



No olvidéis que el **AZUFRE LIQUIDO** del doctor Terrades depura la sangre viciada y es más eficaz que las mejores aguas sulfurosas de los manantiales. En las *dermatosis* más rebeldes, actuando con la **POMADA** del mismo, ejecuta curaciones admirables. En farmacias. Por mayor: Pérez Martín y C.º, Alcalá, 7, Madrid. — J. Rodés, Notarindo, 5 y 5, Barcelona.

Mercerías acreditadas en la Barceloneta y en Gracia, por no poder regentar, se venden. Baños Nuevos, 12, 2.º de 1 a 5.

Gramofón muy potente y un harmonio, se vende. Pasaje Pon de la Parra, 6, tienda.

Piano propio para estudio, se vende. Septimania, número 55, 1.º San Gervasio.

Jaca de 5 años y carrito para vender, trato directo. Gerón, 69, Casa N.º 101.

Se vende tienda de granos y comestibles, en el Pueblo Seco. Razón: Ataulfo, 14, tienda.

Piano cruzado de ocasión. Razón: Paseo San Juan, 20, 1.º, 1.º, cerca Caspe

Casa torre, sótano, piso y terreno de regadío barato, por ser 3 los dueños, urge su venta en pocos días. Razón: Rambla Flores, 26, 2.º

Botillería y café antiguo en Sans, 10 duros día, vende a prueba. R. Tallers, 25, 1.
Carnicería centrada, 8 duros alquiter, vende por 70 duros, urie. R.: Tallers, 25, 1.
Casa comida en Gracia, cerca mercado, por salud, vende. R.: Tallers, 25, 1.
Granjería 5 puertas, paso mercado, urge vender baratísima. R.: Tallers, 25, 1.
Banga pesca salada, con géneros, por 100 drs., por defunción. R.: Tallers, 25, 1.
Lechería por 125 duros, con jardín, por defunción. R.: Tallers, 25, 1.; de 2 a 8.

CURACION del
DIABETES



EL PESQUI
 Vino uraniado
 Hace disminuir de un gramo por día
EL AZUCAR DIABÉTICO

Da fuerza y vigor, calma la sed y impide los accidentes diabeticos, gangrena, antrax, etc.
 En venta en todas las farmacias.

Waters, Turcas, Depósitos,
 gran surtido.
Lavabos, Baños, Calentadores, etc
 Precios económicos.
Lacoma Hermanos,
 Paseo San Juan, 44. 5

Gramafón con discos, magnífico estado y potente, barato. Plaza Lana, 4, 5.
 Se vende mesa de pan. Razón: Calle Luis Antúñez, número 11, tienda, Gracia. 2
 Se vende una fábrica de gaseosas; hay dos coches un carro y un caballo. Se da razón: Urgel, número 22, 2.º, 2.
 Mesa para cortar carne, elegante y salida, se vende por poco precio. Valldoncella, 55-2.º, 2.
 Se vende barato carro, caballo y punto de parada; se ganan 12 duros semana. San Bartolomé, número 5, tienda. 5
 Se vende una carnicería con parroquia, bien acreditada, buenas condiciones. Serra, 5, tda.
 Banga. Para vender, dos casas núms. 36 y 38, Plaza del Sol, Hostalfranchs. Razón: Ronda San Pablo, 75. 5

CAFÉS



CAFÉS

Carrito a la patasa nuevo, se vende. Salmorón, número 200, Gracia. 2
Gran saldo Mercería barato. Tapinería, número 4, 1.º, peluquería.
Casa torre para una o dos familias, cisterna para regar, 15 minutos tranvia. Urge vender; trato directo. Daguerria, 18, 5.º, 2.º De 12 1/2 a 2.

Taberna y comidas con 2 puertas, se vende por 125 ds., es ganga. R. Riera Alta, 8, 1.
Tienda de pesca salad, centrada, con buena parroquia, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.
Mercería antigua y acreditada, se vende por ausentarse. R. Riera Alta, 8, 1.
Caricaría y tocinería antigua, centrada y acreditada, se vende. R. Riera Alta, 8, 1.
Botillería café, 50 años el mismo dueño, bien situada, se v.p. retirarse. Riera Alta, 8-1.
Comercio de comestibles y vinos, caja al mes 8,500 pesetas, se vende a prueba, por retirarse el dueño. Razón: Riera Alta, 8, 1.

ULTIMOS DIAS.

MOBILIARIO. Sólo por 5 días lo vende familia distinguida por ruptura de enlace, ausentarse a la Argentina. Do. dormitorio imperio superior, otro dormitorio sberbio, salón moderno, comedor caoba, despacho, sala piano, recibidor, cortinas, jamparas, alfombras y cama de caudales.
 Cortes, 674, 1.º, 2.º (chafian Bruch). 20

Fábrica con caldera y máquina de vapor para vender o arrendar. Carretera de Mataró, 554; visible de 5 a 5.

PIANO RONISCH, gran ocasión. Rumbia Cataluña, 7, bajos. 0

LINO-TARIN

(Exigir: Mujer de 3 piernas)
Farmacias del Mundo entero
 Pone libre el cuerpo. Caja 1 fr. 30c.
 Procura:
Salud, Frescor, Belleza, Paris
TODO CICLISTA ha de hacer uso del **LINO-TARIN**. MARCA DE FABRICA



Fábrica de paños y novedades. Driles Alpaca, Forrería y Panas, de **VALENTIN SOLER**. Todos los lunes, venta de trozos y cabos de pieza. Fernando, número 52 y Aviñó, 7, entresuelo. 0

REGALO DE MUEBLES
 POR REFORMA DEL LOCAL
CANUDA, 13.

A PLAZOS MUEBLES
SILLERIAS
LAMPARAS, etc. - Calle San Pablo, 54. 4

MOTORES y aparatos gas pobre, de 6 a 50 caballos, garantizados, de ocasión. Vila y Vila, 41. 0

Aparatos para gas pobre. Talleres Gas-teils. Mata, 21 y Piqué, 15. 0

Leña se vende barata. Cabañes, núm. 51, tienda.

GRAMOFON de los mejores, preciosísimo, gran ganga. Buenavista, 8, 2.º, 1.º, de 11 a 1.

EN ALELLA
 casa para vender en magnificas condiciones para el verano. Razón: Alella. Hic, tertanero. 0 0



Máquinas coser desde 25 pesetas, garantizadas; reparaciones. 19, Tallers, ojo, 19. 0

Estómago

Curación rápida, radical é infalible de todas sus enfermedades con los Polvos del doctor **Jullian Mero**, exentos de narcóticos ó calmantes. Remedio heroico, aprobado por eminencias médicas. ¡Millares de curaciones! Preciosa adquisición de la ciencia médica. 4 ptas. frasco. Alsina, pasaje Crédito, 4; V. Ferrer y C., Princesa, 1; Segalá, R. Flores, 4; L. Serra, Hospital, 14 y principales farmacias de Europa y América.

Carrito para burro y carro de industria en buen uso, ganga. Niera San Miguel, 58 y 60, Gracia.

Motor Körting de 10 HP.

gas pobre, tipo aspiración directa. **SE VENDEN** en buenas condiciones. Trato directo con el comprador. Provenza, 185, bajos (entre Aribau y Universidad). De 4 a 5 tarde. 5

Horno de pan, buen punto, muy acreditado, por retirarse, se vende. Carmen, 41, portería.

Vendo por cesar, varios utensilios de café y taberna. Taulat, 117, interior, Pueblo Nuevo.

Bicicleta. Una casi nueva, ocasión excepcional por lo muy barata. Platería, 56, bofillería.

Peluquería acreditada, se vende. Razón: Guite-las, Calle Universidad, 3, 3.º, 2.º

Comestibles y carne, de gran parroquia, por asuntos fam., se vende. Carmen, 41, portería.

Compras.

ALHAJAS

brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. **Paga más que nadie.** 0
Conde Asalto, 6, entl.º frente Crédito Lyonés.

Se compra toda clase de muebles, pianos, cajas de hierro y objetos. Pasaje Pon de la Parra, 6 en la Reforma. 0

Se compran toda clase de créditos y se anticipa dinero sobre ellos. Consultas de letrado gratis. De 9 a 11 y de 4 a 6. Cortes, 758, 1.º, 1.º 51

Compro toda clase de muebles y objetos y pisos enteros. Canuda, 15. 5

Alhajas Papeletas de los Montes, oro, plata, platino, dentaduras. No vende sin visitar esta casa y ganará el 40 por 100. Zurbano, 8 (entre plaza Real y Escudillers). 10

ALHAJAS

papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Quiere V. vender bien? Pago entero su valor. S. Pablo, 1, tda., cerca Rbla. Tasaciones gratis. 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras. Unión 12 tienda, próximo Rambla 0

Se compran muebles de todas clases, pianos, colchones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Archs, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

ORO plata, platino, gajones, piezas preciosas y dentaduras, única casa que compra, pagando todo su valor, Calle del Hospital, 40, joyería, frente a la iglesia de S. Agustín, 0

Compresor de aire en buen estado se comprará. Escribir a J. Cases, Rambla del Centro, 37, anuncios.

Huéspedes.

Se desean 1 ó 2 cabs. a 12 y 14 ptas. semana y 12 y 14 duros mes. Libretería, 5, 5.º, 2.º y 3.º

8 y 10 pesetas semana, comida y cena Boters, 7, principal, 2.º 0

ABONOS de 60 comidas, 50 ptas.; 50 id. 15 ptas.; 14 id., 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. Boquería, 21, pral. 0

Se desean 2 cabs. a todo estar, trato esmerado, bonitas habitts., 60 pts. mes. Barbará-16-3º-1º d

Pensión Robert

Plaza Universidad, hospedajes y abonos sólo a comer; ventilados comedores; precios económicos. Entrada Tallers, 81.

Aribau, 51, principal, 1.º Habitación balcón calle con asistencia. 5

Se admitirán uno o dos caballeros, trato familiar. Rech Condal, 7, 3.º, 1.º

Vinda desea señora o señor con asistencia. Ferlandina, 65, 5.º, 1.º

Sra. vinda cede una magnífica habit. con sol y balcón calle con o sin asist. Aribau, 44-1º-2º a

Sra. castellana desea 2 o 3 caballeros a todo estar. Hospital, 104, 2.º, 3.º a

Casa particular, calle Pontanella, desea cab.º o matrim.º con o sin asist.º Precios económicos. R. calle Buencasa, 12, Colmado Italiano. a

Habitación para 1 o 2 caballeros a todo estar a buen trato, precio módico Sagristans 9-3º-1º a

Pelayo, 40, 2.º, 2.º, y Jovellanos, 9, 2.º, 1.º Es paciosas habitaciones con asistencia. Se admiten sólo a comer o dormir. a5

Se desea uno o dos caballeros a todo estar, buenas habitaciones. Plaza Beato Oriol, 2, 2.º a

Comer y cenar 50 días 60 pesetas, y se ceden habitaciones con asist.º Rbla. Centro, 15, 2.º a

Sra. ofrece sala y alcoba y cuarto bien amueblado con asistencia. Rambla Flores, 7, 4.º a

Alquileres.

EN BADALONA Gran casa-torre para alquilar, con jardín y todas las comodidades, junto tranvía. Razón: Aviló, 28, lechería. 2

Caballeros a dormir, se desean: buenas habitaciones. Diputación, 182, 1.º, 2.º 2

Casa particular, desea 1 o 2 caballeros a dormir, preferible extranjeros. Aribau, 50-1º-2º 1

Casa particular cede espaciosa habitación a caballero serio, único. Diputación, 189, 3.º, 1.º, (chafalán Muntaner). 2

Se cede habitación a caballero de referencias Razón: Ronda San Antonio, 92, portería. 1

Se ceden bonitas habitaciones a 1 o 2 caballeros. Calle Valldoncella, 53, 2.º, 2.º

Casa particular alquilará habitación bonita, balcón calle, a señor solo. Córcega-226-1º-1º a

Sra. cede bonita habit. R. Kiosco diarios c. Valencia y Rbla. Cataluña, f. monumento Clavé. r

Reducida familia cede habitación, balcón a la calle a caballero. R. Cadena, 10, 3.º, 1.º r

Señora sola ofrece verdadero gabinete independiente y único. R. Rbla. Flores, 25, portería. r

Independientes y elegantes habitaciones propias para artistas o caballero de posición. Escudillers, 5, 7 y 9, 1.º, 3.º

En punto céntrico Sra. cederá buena habitación independiente a cab.º R. Virreina, escribe. 4.º r

Se squila despacho cerca Plaza Real. Razón: Avilés, 18, lechería.

Sala y alcoba amueblada, independiente, Condal, número 31, 2.º; de 9 a 5.

Pérdidas.

Se ha perdido un monedero de seda verde con granitos y tancas doradas en la calle Salmerón, cerca la Rambla del Prat. Se gratificará su devolución por ser recuerdo de familia, entregándolo a la calle Salmerón, 162, 2.º, 1.º r 1

A banco. Martes, 9 noche, perdióse Mallorca, entre Rambla y Paseo, Gracia o tranvía hasta Novedades; ruegase devolución, Rambla Cataluña, 87, 2.º, 2.º Se gratificará.

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito n.º 83,590 de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, a nombre de D.º A. N. J. y D.º A. J. F. indistintamente, se gratificará al que lo presente. Riera Alta, 50, 1.º, 2.º

El viernes pasado se perdió un perro pequeño (cadell) blanco con la cola cortada. Se gratificará: Aribau, 7, principal, 2.º 225r

Hallazgos.

Se ha encontrado perro perdiguero con placa. Color chocolate. Razón: Valencia, 416. 1

Se ha encontrado un perro perdiguero color gris y canela, se devolverá. Aragón, 53, baja. 2

Sirvientes.

A gencio. San Cristóbal, 26, Gracia. Faltan 2 sirvientes para señor solo.

CRIDADAS La que desee colocarse pronto y bien, teniendo informes, acu. QUINTANA, 8, siempre tiene casa. (No se cobra hasta estar colocada). r

Joven camarero con buenos informes, se ofrece de criado casa Sres. R. Virreina, escribe. 4.º

Servicio telegráfico y telefónico de nuestros corresponsales Madrid, provincias y extranjero.

Consejo de ministros.—El jefe del Gobierno:

Madrid, 4 Julio (2 tarde)

El rey ha llegado a Palacio a las seis y minutos de la mañana en automóvil.

A poco de llegar don Alfonso ha conferenciado con el presidente del Consejo y luego se ha reunido el Consejo de ministros.

En éste el señor Canalejas ha hecho una detallada explicación de los últimos sucesos parlamentarios, explicando la actitud en que se han colocado los distintos elementos de la Cámara. Además, ha presentado al monarca una estadística del resultado de la votación, en la que figuran debidamente clasificados los 170 diputados que votaron la proposición, los 19 que votaron en contra y los 18 que se abstuvieron voluntariamente.

También le ha dado cuenta de doce telegramas de adhesión que le han remitido otros tantos diputados que se hallan ausentes de Madrid.

Estando el señor Canalejas conversando con los periodistas para darles la referencia del Consejo ha recibido otros dos despachos de los señores Dasca y Navarrotreverter Gomis expresándole su adhesión a la votación de ayer.

El presidente no se conforma con esto: ha dirigido una carta a cuantos diputados de la mayoría se encuentran fuera de Madrid instándoles a que de una manera terminante le indiquen si se adhieren a la proposición ayer votada, si se pronuncian contra ella o si se abstienen voluntariamente. El señor Canalejas quiere saber la situación en que están colocados respecto a él todos los individuos que forman la mayoría.

Después de leer la estadística a que aludimos, el presidente ha referido el estado en que se encuentran los asuntos pendientes, tanto interiores como exteriores, para que el rey tuviera una ampliación de lo que ya sabía por la correspondencia que ha mantenido desde La Granja con el jefe del Gobierno. Luego ha hecho grandes elogios ante el monarca de los diputados que votaron la proposición, del presidente del Congreso y de los ministros, todos los cuales han observado en esta ocasión una actitud digna y patriótica.

Después de esto, el Consejo ha terminado normalmente, quedándose el ministro de Estado conferenciando con el rey para darle cuenta del curso de las negociaciones franco-españolas y regresando el señor Canalejas a su domicilio, donde ha recibido, como de costumbre, a los periodistas.

Ante éstos, después de hacer una referencia del Consejo, ha dicho que lo ocurrido

ayer es desagradable porque significa diferencias entre amigos que se estiman; pero que en nada puede influir sobre la marcha política del Gobierno.

Por eso el señor Canalejas ha visto con extrañeza que algunos periódicos de mañana hablen de crisis y de cuestiones de confianza.

Desde su domicilio se ha dirigido el jefe del Gobierno al restaurant de Lhardy, donde ha almorzado con los diputados catalanes que pertenecen al partido liberal.

Banquete.—Desanimación.

Madrid, 4 Julio (4 tarde).

Los diputados catalanes liberales han obsequiado, como hemos dicho, con un banquete en Lhardy al señor Canalejas. Han asistido los señores Bosch y Alsina, Sala, Iñigo, Quindelán, marqués de Villanueva y Geltrú, Nicolau, Godó y Cusi y se han adherido los señores Matheu y Dasca. En la comida, de carácter puramente íntimo, ha reinado la mayor cordialidad entre los comensales.

El Congreso ofrece esta tarde un aspecto bien distinto que en las anteriores. La concurrencia, lo mismo de diputados que de público en las tribunas, es escasa. Podrá no corresponder la realidad a las apariencias, pero el aspecto de la Cámara parece delatar sesiones en que está descontado el resultado y que se celebran sólo para cumplir trámites inexcusables de la aprobación de proyectos en los que previamente ha quedado convenida la aprobación.

Dimisionarios.—Enmiendas.

El señor Canalejas ha manifestado que se propone no admitir las dimisiones que presenten los que se creen obligados a ello por haber votado en la sesión de ayer contra el Gobierno.

Al señor Quiroga, secretario del Congreso, no le será admitida la dimisión, ni a los hijos del señor Montero Ríos y de algunas otras personalidades que votaron en contra.

Sólo el señor Rivas (don Natalio) insiste en que le sea aceptada la dimisión de la subsecretaría de Instrucción pública.

El ministro de Fomento, de acuerdo con estas indicaciones del señor Canalejas, ha suplicado al señor Alvarado que retire la dimisión presentada al Gobierno de la presidencia de la Junta de Aguas de Barcelona.

El conde de Romanones decía momentos antes de empezar la sesión que no había presentadas más enmiendas al proyecto de Mancomunidades que las del señor Giner de los Ríos.

Estas enmiendas son las siguientes:

- 1.ª Va encaminada a que la higiene pública esté encomendada a la Mancomunidad.
- 2.ª Proponiendo que los monumentos nacionales no puedan pasar a la Mancomunidad sin el previo acuerdo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y de las Juntas provinciales de monumentos artísticos.
- 3.ª Que si se crea algún establecimiento de segunda enseñanza para incorporación de estudios no pueda ser a cargo de las Ordenes religiosas, que con arreglo a la ley disfruten ahora de este beneficio.
- 4.ª Que no puedan las enseñanzas técnica, industrial y mercantil crearse sin acuerdo del Consejo de Instrucción pública.
- 5.ª Que la beneficencia que haya de crearse por la Mancomunidad sea completamente civil, sin que pueda entregarse su administración a ninguna Congregación religiosa.
- 6.ª Que las colecciones de los Archivos, Bibliotecas y Museos nacionales no puedan incorporarse a la Mancomunidad sin la aprobación de la Junta facultativa del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.
- 7.ª Que de las Escuelas de Artes y Oficios y Bellas Artes del Estado existentes en Barcelona no puedan pasar a la Mancomunidad ni su material ni su profesorado.
- 8.ª Que ningún establecimiento de instrucción nacional pase a la Mancomunidad y los creados por ésta se aju ten a las leyes vigentes.
- 9.ª Que las enseñanzas nuevas de la Mancomunidad tengan carácter absolutamente neutral y no se consienta que ningún Centro sea regido por Asociación alguna religiosa.
- 10.ª Que no se puedan utilizar por la Mancomunidad recursos que puedan ser aprovechados por los Ayuntamientos para la municipalización de servicios.
- 11.ª Que los Patronatos benéficos actuales continúen en la situación en que se encuentran al empezar a regir la ley.
- 12.ª Que no se puedan crear por la Mancomunidad nuevos institutos armados y que

los que actualmente existen en las provincias mancomunadas no puedan aumentar sus contingentes.

15. Que quede obligada la Mancomunidad a establecer en las obras públicas la jornada normal de ocho horas para el trabajo de los obreros y el jornal mínimo según el tipo de la respectiva población.

Con la minoría radical han firmado las anteriores enmiendas los señores Fernández Jiménez, Manzano, Baselga y Llansó.

SENADO

Madrid, 4 Julio (5 tarde).

A las cuatro de la tarde se abre la sesión, con escasa concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día.

Se da segunda lectura a la proposición de ley sobre concesión de bronce necesario para erigir en Madrid un monumento a Vara del Rey, general muerto en Cuba.

El señor Labra apoya la proposición. Hace elogios del difunto general y refiere el hecho de armas en que murió.

El ministro de Gracia y Justicia se hace eco de las frases del señor Labra en elogio del general Vara del Rey y dice que el Gobierno se asocia a la proposición con sumo gusto.

Se acuerda que la Cámara se reuna mañana en secciones y se levanta la sesión.

Primas a la navegación.—Plan de estudios.

Madrid, 4 Julio (5 tarde).

El conde de Romanones ha manifestado al señor Bosch y Alsina que hará todo lo posible para que se apruebe antes de cerrar el Parlamento el crédito para pago de primas a la navegación.

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del rey un decreto reorganizando el plan de estudios de la Escuela de Artes e Industrias de Terras.

El ministro de Estado.—Militares.

Madrid, 4 Julio (9 noche)

El ministro de Estado, que ha permanecido un cuarto de hora conferenciando con el rey después del Consejo celebrado en Palacio, ha dicho al salir que había estado ultimando con el monarca los detalles para la recepción en La Granja de la misión danesa que viene a notificar al rey el advenimiento de Cristián X al trono de Dinamarca. Los representantes de Dinamarca, con el ministro de Estado, se trasladarán a La Granja el próximo domingo en automóvil. El rey les ofrecerá un banquete. A preguntas de los periodistas contestó el señor García Prieto que las Cortes estarán abiertas hasta fin de semana, pues el Gobierno tiene el propósito de sacar adelante el proyecto de Mancomunidades. Como alguien le preguntara si la sesión del Congreso sería permanente, ha contestado:

—Aquí no hay nada permanente más que el Gobierno.

El ministro de la Guerra ha leído en el Congreso el siguiente proyecto sobre aviación:

«Artículo único. Los servicios militares con aeroplanos, incluyendo el período de instrucción, se considerarán como de campaña y darán derecho al personal del Ejército y de la Armada que los tripulen como pilotos u observadores o desenvuelvan cualquier otro cometido y motiven algún acto de reconocido mérito o sufran accidente más o menos grave: a los beneficios que determina el vigente reglamento de recompensas en tiempos de guerra. En caso de muerte la familia del causante disfrutará de los mismos derechos que la de los fallecidos en acciones de guerra.»

También ha leído otro proyecto cediendo al Ayuntamiento de Ceuta una parte de los solares de la calle de Padilla, propiedad del Estado y usufructuados por el ramo de Guerra.

CONGRESO

Madrid 4 Julio (12 noche)

Se abre la sesión a las 5-15, bajo la presidencia del conde de Romanones, hallándose en el banco azul los señores Canalejas, Barroso, Luque y Villanueva.

En escaños y tribunas escasa concurrencia.

Se aprueba el acta.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley considerando servicios de campaña los que se presten en la aerostación militar. Después explica en breves frases el alcance del proyecto.

El señor Soriano pide al Gobierno y a la Cámara que adopte un acuerdo que favorezca a los que luchan en el campo de la ciencia, acabando con el valor que se supone, a pesar del arroyo.

El ministro de la Guerra protesta de que de una manera indirecta se le censure cuando trae un proyecto de recompensas para los aviadores.

El señor Soriano interrumpe.

El ministro de la Guerra: Es intolerable la conducta de S. S. A todo lo mío ha de hacer observaciones y no estoy dispuesto, señor presidente, a seguir tolerando las interrupciones del señor Soriano.

El presidente: Yo procuro evitarlas y lo que lamento es no tener a mi alcance la disciplina para impedir lo que hacen algunos diputados.

El ministro de la Guerra: Lo que deseo es que no continúe este sistema de interrumpir, que hace imposible toda discusión.

El presidente insiste en que lamenta que el reglamento no le permita ser más enérgico para evitar las interrupciones.

El señor Soriano: No he de decir nada al ministro de la Guerra, porque bastante le ha dicho el presidente.

El presidente: Aquí no hay más sino que es inadmisibles el sistema de interrupciones de S. S.

El señor Soriano: Lo esencial es que sepa el ministro de la Guerra que no somos un pelotón de soldados sometidos a su mando, y en cuanto a las interrupciones no es el conde de Romanones el más autorizado o pira condenarlas, porque recordamos que S. S. interrumpía con el estoque desnudo. (Risas.)

El presidente: Pero lo hacía muy mal. (Más risas.)

El señor Soriano: Conste que en nombre del Ejército he pedido la reparación de una injusticia.

El ministro de la Guerra: Al Ejército no le representa más que el ministro de la Guerra.

El señor Lerroux pide que se excarcele a un maestro de Barcelona preso por utilizar textos de la Escuela Moderna, porque éstos han sido devueltos por orden judicial y su circulación es lícita.

El señor Iglesias (don Dalmacio) manifiesta que estos libros atentan contra la religión y la patria. Pide el expediente de devolución de los bienes de Ferrer y se adhiere a la votación de ayer en pro de la proposición.

El señor Canalejas agradece esta última manifestación y dice que también hay varios diputados de la mayoría que desean adherirse a la votación y que lo harían si tenían medio reglamentario que lo permitiera.

Pablo Iglesias se ocupa de varias cuestiones obreras, pidiendo se corrijan los abusos que se cometen. Insiste en asegurar que, a pesar de cuanto ha dicho el ministro de la Gobernación en la Cámara, continúan en el mismo estado los café-conciertos de Barcelona y que desde 1909 no se han impuesto multas a estos establecimientos, que se dedican a la explotación de menores a pretexto de que tienen niñas en clase de camareras. Denuncia también que en estos cafés, como en otros sitios, se continúa jugando a los prohibidos, no obstante las rigurosas órdenes que el Gobierno dice ha dado por instrucción a los gobernadores. Luego hace varias preguntas al ministro de Gracia y Justicia sobre Sociedades que continúan suspendidas por los sucesos del año anterior y obreros que aun continúan presos y sobre los sucesos de Peinado, anunciando sobre estos extremos una interpelación, que celebraría poder explicarla antes de las vacaciones.

El ministro de la Gobernación le contesta ofreciendo transmitir los ruegos a su compañero de Gracia y Justicia y ofreciendo, respecto a lo demás, enterarse y atender a la corrección de lo que correctivo necesite. En algunos casos relativos a abusos contra obreros supone que son exagerados los informes que tiene el señor Iglesias.

El señor Seoane ruega al ministro de Fomento que mañana venga dispuesto a escucharle en el interesante asunto de la emigración, en el que se están dando casos verdaderamente escandalosos.

El ministro de Fomento le ofrece venir mañana.

Orden del día.

Continúa el debate de las Mancomunidades.

Sin discusión alguna se aprueban los tres primeros artículos.

El señor Vincenti interviene para alusiones y dice que la enseñanza profesional y técnica encaja perfectamente en el proyecto de Mancomunidades. Cree que en aquellas regiones donde destaca una manifestación industrial es lógico que se haga una escuela para ello. En las Vascongadas, por ejemplo, debe haber una Escuela Siderúrgica, en Cataluña una de Tejidos y Estampados, etc. Todo en el mundo se especializa y esto se observa en Alemania y en otros países que figuran en la cabecera de la cultura universal. La enseñanza técnica no debe sujetarse al patrón nuestro de los institutos y Universidades, pues por este sistema nada se consigue. Cree que pueden expedir títulos las Escuelas técnicas, si bien sin validez oficial, porque esta función es exclusiva del Estado. Esa aspiración, sentida en muchas regiones para tener escuelas que se adaptan a su clima, a sus condiciones, etc., no se puede detener, como no se puede detener el movimiento de los astros y el curso de la Historia, y, por tanto, hay que rendirse a las exigencias de la realidad.

El señor Corominas le contesta brevemente, mostrando su conformidad con él. También contesta a unas observaciones que formula el señor Rosales sobre el servicio de líneas telefónicas y telegráficas.

El señor Rosales solicita que en el dictamen se consignen algunas limitaciones respecto a este asunto y el señor Corominas manifiesta que no hay inconveniente en señalar esa limitación.

El señor Nicolau pide algunas aclaraciones respecto a las delegaciones para la construcción de ferrocarriles.

El señor Cambó contesta que lo que las Diputaciones catalanas han pedido es sólo construir los ferrocarriles secundarios y estratégicos pertenecientes a Cataluña, es decir, la construcción de aquellos ferrocarriles aprobados por el Estado.

El señor Royo Vilanova manifiesta que los edificios escolares no deberían estar a cargo de la Mancomunidad. Advierte que ningún Ayuntamiento cumple el artículo 72 de la ley municipal.

El señor Carner: Porque no tienen dinero.

El señor Royo Vilanova añade que el Ayuntamiento de Barcelona ya tenía un amplio cauce para la enseñanza con la subvención que se le concedió en 1907 y nada hizo. Por este antecedente cree que es justificada su desconfianza respecto a lo que pueda hacer la Mancomunidad en instrucción primaria. Se extiende en otras consideraciones sobre la gestión del Ayuntamiento de Barcelona para deducir que el Estado ha dado libertad a los Ayuntamientos para desenvolverse.

El señor Guillén le contesta.

El señor Giner de los Ríos defiende la gestión del Ayuntamiento de Barcelona en materia de cultura.

Se aprueba el artículo 7.º, después de aceptar dos enmiendas y retirar otra el señor Giner de los Ríos y se suspende el debate.

Se votan definitivamente, por bolas, los siguientes proyectos de ley:

Concediendo pensión vitalicia a las clases e individuos de tropa del Ejército de operaciones en la campaña de Africa de 1859 a 60; transmitiendo a doña Asunción López F. López la pensión que disfrutaba su madre como viuda del que fué preparador de pa clase de Física y Química de la Academia de Artillería don José López; incluyendo a la doña Carmen Cadarso en la pensión que se concedió a los demás hijos del capitán de navío don Luis Cadarso.

Quedan aprobados y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Anuncios en "EL DILUVIO"

PRECIOS POR CADA INSERCIÓN

RECLAMOS	1.ª página (cuerpo 8)	2	ptas.	línea.
	Demás páginas id.	1	id.	id.
ANUNCIOS	Larga (cuerpo 6)	0'50	id.	id.
	Corta id. (entran 36 letras)	0'25	id.	id.
REMITIDOS	Sin título (cuerpo 7)	1'25	id.	id.
	Con id. id.	0'75	id.	id.
GACETILLA	(cuerpo 8)	5	id.	id.
PIE DE PLANA	(10 líneas)	10	id.	
	última (10 líneas)	15	id.	
	id. id. (20 líneas)	30	id.	

El impuesto del timbre a cargo del público.

Incendio.--El viaje de la infanta Isabel.

Madrid, 4 Julio (12 noche).

En la calle de Toledo se ha producido un incendio en casa de un polvorista. Se ha producido gran alarma. No han ocurrido desgracias.

El señor Bertrand y Serra ha visitado a la infanta Isabel para acordar los extremos del viaje y estancia en Puigcerdá. La infanta sale mañana para Cataluña.

La actualidad política.

Se ha reunido la Comisión de Mancomunidades para examinar las enmiendas del señor Nicolau presentadas a los artículos 4.º y 5.º.

El señor Gasset ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones, que se supone relacionada con la actitud de los enemigos del proyecto de Mancomunidades.

El señor Canalejas ha recibido multitud de telegramas felicitándole por su actitud en el proyecto de Mancomunidades, no sólo de Cataluña, sino de toda España.

El diputado por Torroella de Montgrí, señor Fournier, ha enviado desde Mansourals una expresiva carta a sus compañeros adhiriéndose al proyecto de Mancomunidades y a la votación en favor del proyecto.

Se acabó la obstrucción.

La reunión de la Comisión del proyecto de Mancomunidades ha sido muy laboriosa. La Comisión ha aceptado parte de algunas enmiendas de los señores Giner de los Ríos y Nicolau.

Los moretistas dicen que ellos, salvada su opinión y hecha su protesta, no harán obstrucción al proyecto.

El señor Alba, preguntado por los periodistas acerca de su situación política, ha dicho:

—Yo entré en el Gobierno con compromisos que conocía el señor Moret. Lo ocurrido ayer fué evidentemente lamentable; pero así como yo respeto la actitud del señor Moret, el señor Moret debe respetar la mía.

Poco después de las cinco se reunieron los señores Canalejas, Romanones y García Prieto.

El conde de Romanones dió cuenta de que los disidentes, según le había manifestado el señor Gasset, no pensaban, no sólo hacer obstrucción al una al proyecto, sino que ni aun casi discutirlo, declinando por entero la responsabilidad en el Gobierno por la forma precipitada en que se trata de llevar a cabo la aprobación de dicho proyecto. También explicó el conde que había hecho algunas gestiones cerca de la minoría radical para que aligeraran los términos de la discusión.

Convinieron en que lo discutirían hasta aprobar hoy mismo todo el proyecto y así cerrar las Cortes mañana mismo. Se pensó hasta en prorrogar algo la sesión si era preciso para aprobar también el presupuesto de Guerra y el proyecto de ley regulando el juego.

A esto se opuso el señor Maura y se desistió de ello, reduciendo la pretensión a aprobar esta tarde el proyecto de Mancomunidades.

El órgano de Romanones.

Tan seguro estaba el conde de que se aprobaría que el *Diario Universal* dice:

«Aprobado ya en el Congreso el proyecto de Mancomunidades, créese que mañana o pasado serán suspendidas las sesiones de Cortes; pero la prolija intervención de algunos oradores ha impedido realizarlo.

Se ha aprobado hasta el artículo 7.º, que es el más importante y más materia de debate ofrece. La discusión ha carecido de interés. Las enmiendas aceptadas apenas modifican en nada el dictamen.

Los diputados que forman parte de la Comisión han demostrado el concienzudo estudio que habían hecho del proyecto.

Como hasta ahora no se había llegado a hablar del proyecto, sino de su aspecto político; resultaba que muchos diputados no lo conocían, habiendo tenido por lo menos la eficacia la breve discusión de esta tarde de que se comprobaba que el discurso del señor Alcalá Zamora no fué contra el verdadero dictamen, sino contra uno que a sí mismo se forjó.

Los artículos que restan se aprobarán mañana y además el proyecto de tribunales y a última hora de la tarde se leerá el decreto de suspensión.»

El periódico *Ecós* dice:

«No será extraño que antes de acabar la discusión del proyecto de Mancomunidades en la sesión próxima la minoría conservadora se creyese en el caso de sentar una afirmación que marcara la norma del partido para el día de mañana, en relación con la aplicación de esta ley; a lo menos así se ha asegurado a última hora en los pasillos de la Cámara, relacionando con este asunto una conferencia que tuvo con el presidente de la Cámara y el del Consejo el señor Sánchez Guerra.»

Hablando esta tarde el señor Burell con varios diputados catalanes insistió en que su actitud no era de sistemática oposición al proyecto, sino a las circunstancias en que se presentaba y al carácter de apremio y conminación que se quería dar al asunto, que, por su gravedad, requiera la más seria y detenida de las discusiones.

—Tan, es así—añadió—, que yo me opuse terminantemente a la presentación de enmiendas. Mi actitud obedece no solamente a mi conciencia, sino a lo que entiendo yo una necesidad de que el proyecto, examinado detenidamente y mejorado por la serenidad y la reflexión, llense mejor su cometido en la vida y desenvolvimiento de Cataluña y en las demás regiones.

No hay tal.

Se dijo esta tarde en el Congreso que había anunciado su propósito de presentar la dimisión de la presidencia del Senado el señor Montero Ríos.

El señor Canalejas dijo que era una de tantas patrañas como se vienen diciendo estos días.

Otro dimisionario.

El primer secretario del Congreso, señor Quiroga, fué invitado esta tarde por Romanones para retirar la dimisión que ayer le presentó por escrito antes de empezar la votación. El señor Quiroga no accedió al requerimiento.

Felicitaciones.—Manifestaciones de Corominas.

El señor Sala ha recibido un entusiasta telegrama felicitándole por sus gestiones en pro del proyecto de Mancomunidades.

Hablando con el señor Corominas nos dice que recibe gran número de telegramas excitándole a continuar la lucha contra los enemigos de Cataluña. Lo que hay es que esta lucha de ahora no consiste en soltar bravatas en el Congreso. Hace falta calma, energía y serenidad.

—No hemos de volver a Cataluña—ha añadido—hasta que el Congreso haya aprobado el proyecto definitivamente; ni el trabajo de la Comisión de redacción de estilo hemos de dejar pendientes. Los diarios catalanes debían publicar los discursos del señor Canalejas. Ningún gobernante español nos dijo nunca palabras tan nobles y conmovedoras; si Cataluña las olvidara cometería una gran ingratitud.

EXTRANJERO

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

Choque.—No hay huelga.—La repuelta mejicana.

Nueva York, 4 (1'29).

han chocado dos trenes en Corning. Hay 30 muertos y 50 heridos.

Marsella, 4 (1'51).

La mayor parte de los obreros cargadores y descargadores siguen trabajando. No ha ocurrido el menor incidente.

Méjico, 4 (2'10).

El general Huerta se ha apoderado de todas las posiciones importantes que tenían los insurgentes en Bachimba.

Ley sobre el trabajo.—Rebeldes derrotados.

Paris, 4 (8'47).

La Cámara ha adoptado por 495 votos contra 56 la ley fijando en diez horas la jornada de trabajo de los empleados del comercio y de la industria.

Paris, 4 (8'50).

Un telegrama de Méjico dice que los rebeldes han sido derrotados por las tropas federales en Bellante, retirándose en dirección al Norte.

Está al frente de la insurrección el general Deltore.

Criminal encarcelado.—De Marruecos.

Versalles, 4 (4'15).

El individuo acusado como asesino del dibujante Clerc se ha presentado a la autoridad judicial y ha sido encarcelado.

Tánger, 4 (1'20).

Un despacho de Fez del día 2 dice que la acción de las fuerzas de Gourand entre Ueds, Leben e Inauer determina un movimiento muy sensible de sumisión; pero debido a las agresiones de los fitchala contra los cierega y puledjema, sometidos, Gourand retardará su regreso a Fez.

Uno de Mogador dice que por orden telegráfica del sultán han sido confiscados nueve inmuebles del caid de Guelloli; declarado rebelde por el apoyo que ha prestado al pretendiente El Hiba.

El caid de Anflus se propone apoderarse de los bienes de Guelloli. A fin de quitar todo prestigio a los tacciosos y cerrar a El Hiba el camino de Mogador y el de Marrakesh, el jefe leal El Gundafi ha sido dotado de los medios oportunos.

Final de la sesión del Ayuntamiento.

El señor Mir y Miró contesta al señor Oriol elogiándole el radicalismo de su discurso y vuelve a explicar el asunto de la fastuosidad de las aceras con que los jesuitas quieren reformar su edificio. Pronuncia un largo discurso contestando y combatiendo las teorías del señor Lluhi.

Rectifica este señor y se extiende en una serie de consideraciones sobre la legalidad de las pretensiones que tienen todos los propietarios del Ensanche a renovar sus aceras.

Vuelven a rectificar los señores Oriol Martorell y Miró. Este termina pidiendo que se suspenda el debate hasta que sean traídos al Consistorio algunos documentos que reclama.

El señor Domenech pide más documentos.

Interviene el señor Ruiz Morales y pronuncia un largo discurso extendiéndose en consideraciones sobre el espíritu de la ley de Ensanche. Afirma que ésta ha sido infringida repetidas veces.

Tercia en el debate el señor Matons y en tono humorístico critica a los lerrouxistas que mandan a sus hijos a los jesuitas y acompañan a sus esposas a visitar los monumentos. Hagan como yo—añade—, que no permito ni que mis hijos vayan a misa.

El señor Figueras: *A baix m'agradeu.*

El señor Domenech vuelve a pedir más documentos.

El señor Guñalons recuerda a la presidencia que hace más de una hora que ha presentado una proposición incidental y aun no ha sido leída.

El señor Abadal le dice al señor Mir y Miró que pide unos documentos sencillamente para ganar tiempo.

Rectifica el señor Mir y Miró y manifiesta que ni él ni sus amigos tratan de hacer obstrucción.

Se pone a votación el dictamen de minoría, que es rechazado por 18 votos contra 17.

El voto del alcalde decide el resultado.

El señor Domenech se acerca a la mesa del secretario y repasa el resultado de la votación en medio de grandes protestas.

Varias voces: *Això no s'ha fet may.*

Se aprueba el dictamen de mayoría.

Se levanta la sesión a las dos menos cuarto.